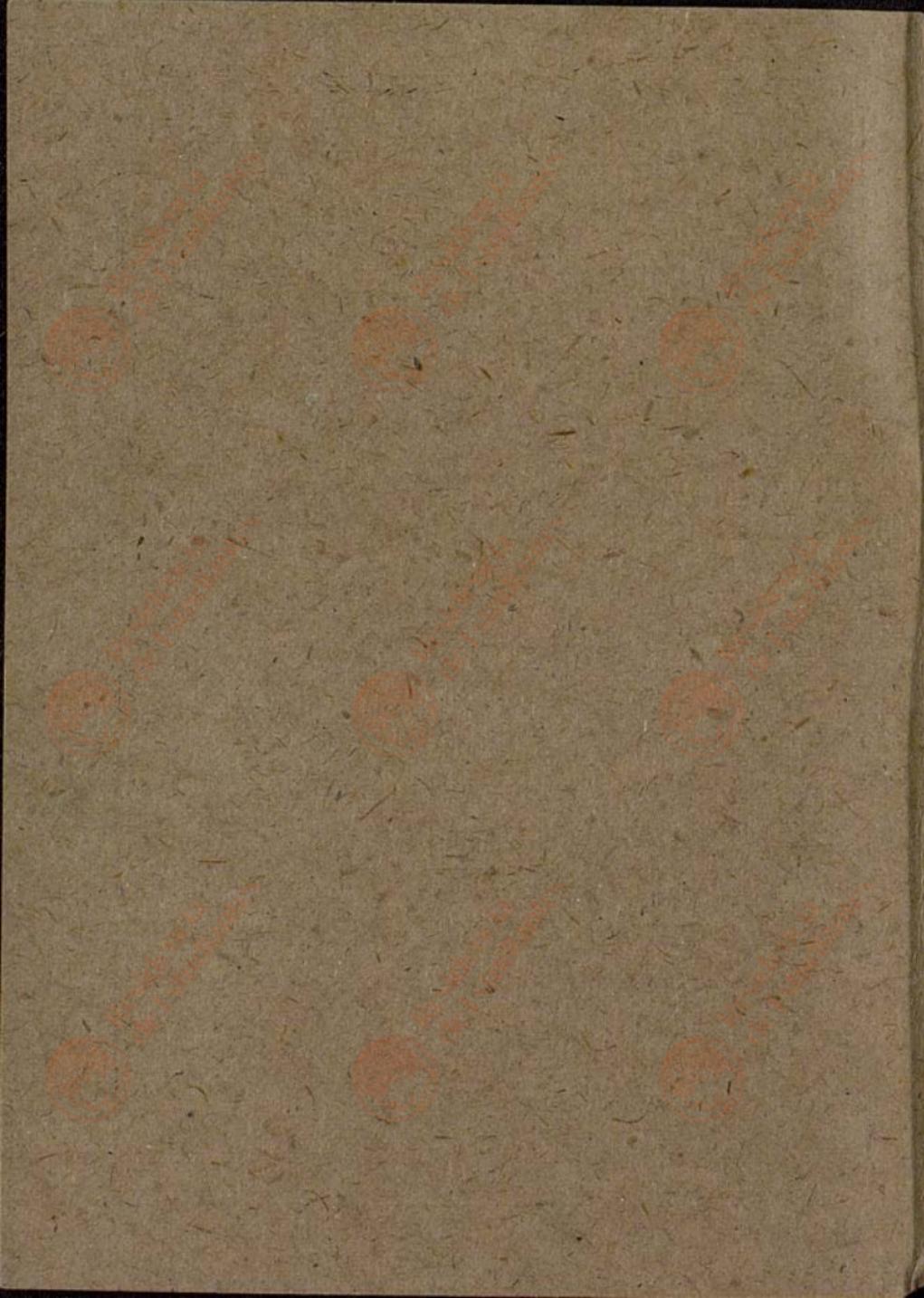


Documentos de S. S. Pío XI

Encíclica contra el Comunismo

**Discurso
a los españoles refugiados**

**Carta sobre la
Situación Religiosa en Méjico**



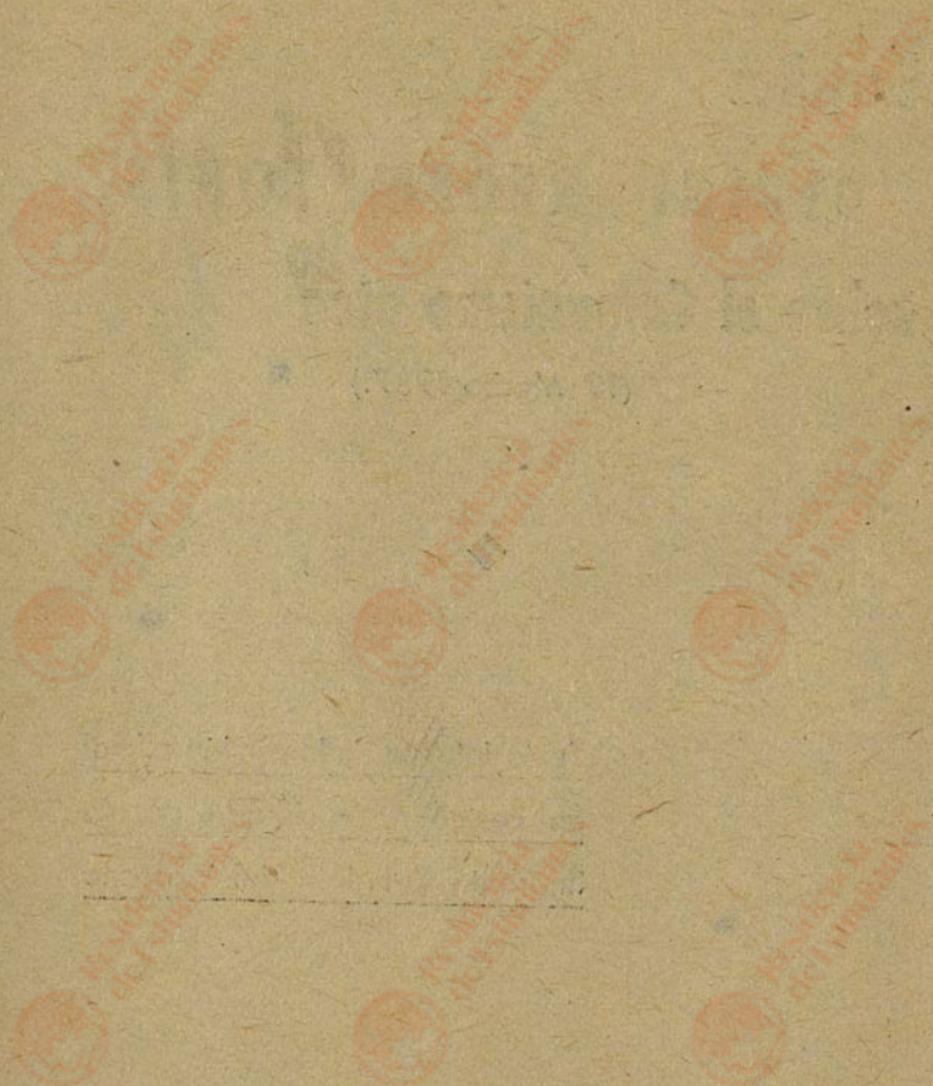
Encíclica

"DIVINI REDEMPTORIS,,
sobre el Comunismo ateo

(19 Marzo 1937.)



Texto íntegro de la versión oficial
en castellano facilitada por la
Imprenta Políglota del Vaticano



CARTA ENCICLICA

A LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS
Y DEMAS ORDINARIOS
EN PAZ Y COMUNION CON LA SEDE APOSTOLICA
SOBRE EL COMUNISMO ATEO

PIO PAPA XI

VENERABLES HERMANOS
SALUD Y BENDICION APOSTOLICA

1.—La promesa de un Redentor ilumina la primera página de la historia de la humanidad; por eso la segura esperanza de tiempos mejores alivió el pesar del paraíso perdido y acompañó al género humano en su atribulado camino, hasta que en la plenitud de los tiempos el Salvador del mundo, viniendo a la tierra, colmó la expectación e inauguró una nueva civilización universal, la civilización cristiana, inmensamente superior a la que hasta entonces trabajosamente había alcanzado el hombre en algunas naciones más privilegiadas.

2.—Pero, como triste herencia del pecado original, quedó en el mundo la lucha entre el bien y el mal; y el antiguo tentador nunca ha desistido de engañar a la humanidad con falaces promesas. Por eso, en el curso de los siglos se han ido sucediendo unas a otras las convulsiones hasta llegar a la revolución de nuestros días, desencadenada ya, o amenazante puede decirse en todas partes, y que supera en amplitud y violencia a cuanto se llegó a experimentar en las precedentes persecuciones contra la Iglesia. Pueblos enteros están en peligro de caer de nuevo

en una barbarie peor que aquella en que aún yacía la mayor parte del mundo al aparecer el Redentor.

3.—Este peligro tan amenazador, ya lo habéis comprendido Venerables Hermanos, es el comunismo bolchevique y ateo, que tiende a derrumbar el orden social y a socavar los fundamentos mismos de la civilización cristiana.

I

Actitud de la Iglesia frente al Comunismo

Condenaciones anteriores.

4.—Frente a esta amenaza, la Iglesia Católica no podía callar y no calló. No calló sobre todo esta Sede Apostólica, que sabe ser misión suya especialísima la defensa de la verdad y de la justicia y de todos aquellos bienes eternos que el comunismo ateo desconoce y combate. Desde los tiempos en que algunos círculos cultos pretendieron libertar la civilización humana de las cadenas de la moral y de la religión, Nuestros Predecesores llamaron abierta y explícitamente la atención del mundo sobre las consecuencias de la deschristianización de la sociedad humana. Y por lo que hace al comunismo, ya desde el 1846 Nuestro venerado Predecesor Pío IX, de santa memoria, pronunció una solemne condenación, confirmada después en el *Silabus*, contra la "nefanda doctrina del llamado comunismo, tan contraria al mismo derecho natural; la cual, una vez admitida, llevaría a la radical subversión de los derechos, bienes y propiedades de todos y aun de la misma sociedad humana" (1). Más tarde otro Predecesor Nuestro de immortal memoria, León XIII, en la Encíclica *Quod Apostolici munera*, lo definía "mortal pestilencia que se infiltra

(1) Enc. *Qui pluribus*, 9 nov. 1846 (*Acta Pil. X*, vol. I, p. 13). Cf. *Syllabus* e IV (A. A. S., vol. III, p. 170).

por las articulaciones más íntimas de la sociedad humana y la pone en peligro de muerte" (2); y con clara visión indicaba que las corrientes ateas entre las masas populares en la época del tecnicismo traían su origen de aquella filosofía, que de siglos atrás trataba de separar la ciencia y la vida de la fe y de la Iglesia.

Actos del presente Pontificado.

5.—También Nos durante Nuestro Pontificado hemos denunciado a menudo y con apremiante insistencia las corrientes ateas que crecían amenazadoras. Cuando en 1924 Nuestra misión de socorro volvía de la Unión Soviética, Nos declaramos contra el comunismo en una alocución especial dirigida al mundo entero (3). En Nuestras Encíclicas *Miserentissimus Redemptor* (4), *Quadragesimo anno* (5), *Caritate Christi* (6), *Acerba animi* (7), *Dilectissima Nobis* (8), elevamos solemne protesta contra las persecuciones desencadenadas en Rusia, México y España; y no se ha apagado aún el eco universal de aquellas alocuciones que pronunciamos el año pasado con motivo de la inauguración de la Exposición mundial de la Prensa católica, de la audiencia a los prófugos españoles y del Mensaje de Navidad. Hasta los más encarnizados enemigos de la Iglesia, que desde Moscú dirigen esta lucha contra la civilización cristiana, atestiguan con sus ininterrumpidos ataques de palabra y obra, que el Papado, también en nuestros días, ha continuado fielmente tutelando el santuario de la religión cristiana, y ha llamado la atención sobre el

(2) Enc. *Quod Apostolici Muneris*, 28 dic. 1878. (*Acta Leonis XIII*, v. I, p. 46).

(3) 18 dic. 1924: A. A. S., vol. XVI (1924), pp. 494-495.

(4) 8 mayo 1928: A. A. S., vol. XX (1928), pp. 165-178.

(5) 15 mayo 1931: A. A. S., vol. XXIII (1931), pp. 177-228.

(6) 3 mayo 1932: A. A. S., vol. XXIV (1932), pp. 177-194.

(7) 29 septiembre 1932: A. A. S., vol. XXIV (1932), pp. 321-332.

(8) 3 junio 1933: A. A. S., vol. XXV (1933), pp. 261-274.

peligro comunista con más frecuencia y de modo más persuasivo que cualquier otra autoridad pública terrena.

Necesidad de otro documento solemne.

6.—Pero, a pesar de estas repetidas advertencias paternas, que Vosotros, Venerables Hermanos, con gran satisfacción Nuestra, habéis tan fielmente transmitido y comentado a los fieles en tantas recientes Pastorales, algunas de ellas colectivas, el peligro no hace más que agravarse de día en día bajo el impulso de hábiles agitadores. Por eso Nos creemos en el deber de elevar de nuevo Nuestra voz con un documento aún más solemne, como es costumbre de esta Sede Apostólica, Maestra de verdad, y como lo pide el hecho de que todo el mundo católico desea ya un documento de esta clase. Y confiamos que el eco de Nuestra voz llegará a dondequiera que haya mentes libres de prejuicios y corazones sinceramente deseosos del bien de la humanidad; tanto más que a la vista de los amargos frutos de las ideas subversivas avalora dolorosamente en el momento actual Nuestras palabras; frutos que habíamos previsto y anunciado y que van multiplicándose espantosamente, de hecho en los países dominados ya por el mal, y en amenazante perspectiva en todos los demás países del mundo.

7.—Nos, pues, queremos exponer una vez más en breve síntesis los principios del comunismo ateo, tal como se manifiestan principalmente en el bolchevismo, con sus métodos de acción, contraponiendo a estos falsos principios la luminosa doctrina de la Iglesia e inculcando de nuevo con insistencia los medios con los que la civilización cristiana, única "civitas" verdaderamente "humana", puede librarse de este satánico azote y desarrollarse mejor, para el verdadero bienestar de la sociedad humana.

II

Doctrina y frutos del Comunismo

Doctrina.

Falso ideal.

8.—El comunismo de hoy, de modo más acentuado que otros movimientos similares del pasado, contiene en sí una idea de falsa redención. Un seudoideal de justicia, de igualdad y de fraternidad en el trabajo, penetra toda su doctrina y toda su actividad de cierto falso misticismo que comunica a las masas halagadas por falaces promesas un ímpetu y entusiasmo contagiosos, especialmente en un tiempo como el nuestro, en el que de la defectuosa distribución de los bienes de este mundo se ha seguido una miseria casi desconocida. Más aún, se hace gala de este seudo-ideal, como si él hubiera sido el iniciador de cierto progreso económico, el cual, cuando es real, se explica por causas bien distintas: como son, la intensificación de la producción industrial en países que casi carecían de ella, valiéndose de enormes riquezas naturales, y el uso de métodos inhumanos para efectuar grandes trabajos con poco gasto.

Materialismo evolucionista de Marx.

9.—En sustancia, la doctrina que el comunismo oculta bajo apariencias a veces tan seductoras, se funda hoy sobre los principios del materialismo dialéctico e histórico proclamados antes por Marx, y cuya única genuina interpretación pretenden poseer los teorizantes del bolchevismo. Esta doctrina enseña que no existe más que una sola realidad: la materia con sus fuerzas ciegas, la cual por evolución, llega a ser planta, animal, hombre. La misma sociedad humana no es más que una apariencia y una forma

de la materia que evoluciona del modo dicho, y que por ineluctable necesidad tiende, en un perpetuo conflicto de fuerzas, hacia la síntesis final: una sociedad sin clases. Es evidente que en semejante doctrina no hay lugar para la idea de Dios, no existe diferencia entre espíritu y materia, ni entre cuerpo y alma; ni sobrevive el alma a la muerte, ni por consiguiente puede haber esperanza alguna en una vida futura. Insistiendo en el aspecto dialéctico de su materialismo, los comunistas sostienen que los hombres pueden acelerar el conflicto que ha de conducir al mundo hacia la síntesis final. De ahí sus esfuerzos por hacer más agudos los antagonismos que surgen entre las diversas clases de la sociedad; la lucha de clases, con sus odios y destrucciones, toma el aspecto de una cruzada por el progreso de la humanidad. En cambio, todas las fuerzas, sean las que fueren, que resistan a esas violencias sistemáticas, deben ser aniquiladas como enemigas del género humano.

A qué quedan reducidos el hombre y la familia.

10.—El comunismo, además, despoja al hombre de su libertad, principio espiritual de su conducta moral, quita toda dignidad a la persona humana y todo freno moral contra el asalto de los estímulos ciegos. No reconoce al individuo, frente a la colectividad, ningún derecho natural de la persona humana, por ser ésta en la teoría comunista simple rueda del engranaje del sistema. En las relaciones de los hombres entre sí sostiene el principio de la absoluta igualdad, rechazando toda jerarquía y autoridad establecida por Dios, incluso la de los padres; todo eso que los hombres llaman autoridad y subordinación se deriva de la colectividad como de su primera y única fuente. Ni concede a los individuos derecho alguno de propiedad sobre los bienes naturales y sobre los medios de producción, porque, siendo ellos fuente de otros bienes, su posesión conduciría al predominio de un hombre sobre los demás. Por esto precisamente, por ser fuente originaria de toda esclavitud económica, deberá ser destruido radicalmente este género de propiedad privada.

11.—Naturalmente esta doctrina, al negar a la vida humana todo carácter sagrado y espiritual, hace del matrimonio y de la familia una institución puramente artificial y civil, o sea fruto de un determinado sistema económico; niega la existencia de un vínculo matrimonial de naturaleza jurídico-moral que esté por encima del arbitrio de los individuos y de la colectividad, y consiguientemente niega también su indisolubilidad. En particular, no existe para el comunismo nada que ligue a la mujer con la familia y la casa. Al proclamar el principio de la emancipación de la mujer, la separa de la vida doméstica y del cuidado de los hijos para arrastrarla a la vida pública y a la producción colectiva en la misma medida que al hombre, dejando a la colectividad el cuidado del hogar y de la prole. Niega, finalmente, a los padres el derecho a la educación, porque éste es considerado como un derecho exclusivo de la comunidad, y sólo en su nombre y por mandato suyo lo pueden ejercer los padres.

Lo que sería la sociedad.

12.—¿Qué sería, pues, la sociedad humana, basada sobre tales fundamentos materialistas? Sería una colectividad sin más jerarquía que la del sistema económico. Tendría como única misión la de producir bienes por medio del trabajo colectivo, y como fin el goce de los bienes de la tierra en un paraíso en el que cada cual "daría según sus fuerzas y recibiría según sus necesidades". El comunismo reconoce a la colectividad el derecho o, más bien, el arbitrio ilimitado de obligar a los individuos al trabajo colectivo, sin atender a su bienestar particular, aun contra su voluntad y hasta con la violencia. En esa sociedad, tanto la moral como el orden jurídico no serían más que una emanación del sistema económico contemporáneo; es decir, de origen terreno, mudable y caduco. En una palabra: se pretende introducir una nueva época y una nueva civilización, fruto exclusivo de una evolución ciega: "una humanidad sin Dios".

13.—Cuando todos hayan adquirido las cualidades colectivas, en aquella condición utópica de una sociedad sin ninguna diferencia de clases, el Estado político que ahora se concibe sólo como instrumento de dominación capitalista sobre el proletariado, perderá toda su razón de ser y se "disolverá"; pero hasta que no se realice esta feliz condición, el Estado y el poder estatal es para el comunismo el medio más eficaz y universal para conseguir su fin.

14.—He aquí, Venerables Hermanos, el nuevo presunto Evangelio que el comunismo bolchevique y ateo anuncia a la humanidad, como mensaje de salud y redención. Un sistema lleno de errores y sofismas, que contradice a la razón y a la revelación divina, subversivo de orden social, porque equivale a la destrucción de sus bases fundamentales, desconocedor del verdadero origen de la naturaleza y del fin del Estado, negador de los derechos de la persona humana, de su dignidad y libertad.

Difusión.

Promesas deslumbradoras.

15.—Pero ¿cómo puede ser que semejante sistema, superado desde hace mucho tiempo en el terreno científico, y refutado por la realidad práctica; cómo puede ser, decimos, que semejante sistema pueda difundirse tan rápidamente en todas las partes del mundo? La explicación está en el hecho de que son muy pocos los que han podido penetrar la verdadera naturaleza del comunismo; los más, en cambio ceden, a la tentación hábilmente presentada bajo las promesas más deslumbradoras. Bajo pretexto de querer tan sólo mejorar la suerte de las clases trabajadoras quitar abusos reales causados por la economía liberal y obtener una más justa distribución de los bienes terrenos (fines, sin duda, del todo legítimos), y aprovechándose de la crisis económica mundial, se consigue atraer a la zona de influencia del comunismo aun a aquellos grupos socia-

les que, por principio, rechazan todo materialismo y terrorismo. Y como todo error contiene siempre una parte de verdad, este aspecto verdadero al que hemos hecho alusión, puesto astutamente ante los ojos, en tiempo y lugar apto para cubrir, cuando conviene, la crudeza repugnante e inhumana de los principios y métodos del comunismo bolchevique, seduce aun a espíritus no vulgares, hasta llegar a convertirlos en apóstoles de jóvenes inteligencias poco preparadas aún para advertir sus errores intrínsecos. Los pregoneros del comunismo saben también aprovecharse de los antagonismos de raza, de las divisiones y oposiciones de diversos sistemas políticos, y hasta de la desorientación en el campo de la ciencia sin Dios, para infiltrarse en las Universidades y corroborar con argumentos seudocientíficos los principios de su doctrina.

El liberalismo le preparó el camino.

16.—Y para explicar cómo ha conseguido el comunismo que las masas obreras lo hayan aceptado sin examen, conviene recordar que éstas estaban ya preparadas por el abandono religioso y moral en el que las había dejado la economía liberal. Con los turnos de trabajo, incluso el domingo, no se les daba tiempo ni siquiera para satisfacer a los más graves deberes religiosos de los días festivos; no se pensaba en construir iglesias junto a las fábricas ni en facilitar el trabajo del sacerdote; al contrario, se continuaba promoviendo positivamente el laicismo. Ahora, pues, se recogen los frutos de errores tantas veces denunciados por Nuestros Predecesores y por Nos mismo, y no hay que maravillarse de que en un mundo tan hondamente deschristianizado se desborde el error comunista.

Propaganda astuta y vastísima.

17.—Además, esta difusión tan rápida de las ideas comunistas, que se infiltran en todos los países, lo mismo grandes que pequeños, en los cultos como en los menos desarrollados, de modo que ningún rincón de la tierra se ve libre de ellas, se explica por una propaganda verdade-

ramente diabólica cual el mundo tal vez jamás ha conocido: propaganda dirigida desde un solo centro y adaptada habilisimamente a las condiciones de los diversos pueblos; propaganda que dispone de grandes medios económicos, de gigantescas organizaciones, de congresos internacionales, de innumerables fuerzas bien adiestradas; propaganda que se hace a través de hojas volantes y revistas, en el cinematógrafo y en el teatro, por la radio, en las escuelas y hasta en las Universidades, y que penetra poco a poco en todos los medios aun de las poblaciones más sanas, sin que apenas se den cuenta del veneno que intoxica más y más las mentes y los corazones.

Conspiración del silencio en la Prensa.

18.—Una tercera y poderosa ayuda de la difusión del comunismo es esa verdadera conspiración del silencio ejercida por una gran parte de la Prensa mundial no católica. Decimos conspiración, porque no se puede explicar de otro modo el que una Prensa tan ávida de poner en relieve aun los más menudos incidentes cotidianos, haya podido pasar en silencio durante tanto tiempo los horrores cometidos en Rusia, en México y también en gran parte de España, y hable relativamente tan poco de una organización mundial tan vasta cual es el comunismo moscovita. Este silencio se debe en parte a razones de una política menos previsora y está apoyada por varias fuerzas ocultas, que desde hace tiempo tratan de destruir el orden social cristiano.

Consecuencias dolorosas.

Rusia y México.

19.—Mientras tanto tenemos ya ante nuestros ojos las dolorosas consecuencias de esa propaganda. Allí donde el comunismo ha conseguido afirmarse y dominar —y Nuestro pensamiento va ahora con singular afecto paterno a los pueblos de Rusia y de México— se ha esforzado por todos los medios en destruir desde sus cimientos (y así lo pro-

clama abiertamente) la civilización y la religión cristianas, borrando todos sus vestigios del corazón de los hombres y especialmente de la juventud. Obispos y sacerdotes han sido desterrados, condenados a trabajos forzados, fusilados y asesinados de modo inhumano; simples seglares, por haber defendido la religión, han sido detenidos por sospechosos, vejados, perseguidos y llevados a prisiones y tribunales.

Horrores del comunismo en España.

20.—También allí donde, como en Nuestra queridísima España, el azote comunista no ha tenido aún tiempo de hacer sentir todos los efectos de sus teorías, se ha desquitado desencadenándose con una violencia más furibunda. No se ha contentado con derribar alguna que otra iglesia, algún que otro convento; sino que, cuando le fué posible, destruyó todas las iglesias, todos los conventos y hasta toda huella de religión cristiana, por más ligada que estuviera a los más insignes monumentos del arte y de la ciencia. El furor comunista no se ha limitado a matar Obispos y millares de sacerdotes, de religiosos y religiosas, buscando de modo especial a aquellos y aquellas que precisamente trabajaban con mayor celo con pobres y obreros, sino que ha hecho un número mucho mayor de víctimas entre los seglares de toda clase y condición, que, diariamente, puede decirse son asesinados en masa por el mero hecho de ser buenos cristianos o tan sólo contrarios al ateísmo comunista. Y una destrucción tan espantosa la lleva a cabo con un odio, una barbarie y una ferocidad que no se hubiera creído posible en nuestro siglo. Ningún particular que tenga buen juicio, ningún hombre de Estado consciente de su responsabilidad, puede menos de temblar de horror al pensar que lo que hoy sucede en España tal vez pueda repetirse mañana en otras naciones civilizadas.

Frutos naturales del sistema.

21.—Ni se puede decir que semejantes atrocidades

sean un fenómeno transitorio que suele acompañar a todas las grandes revoluciones, o excesos aislados de exasperación comunes a toda guerra; no, son frutos naturales de un sistema que carece de todo freno interno. El hombre, lo mismo como individuo que como miembro de la sociedad, necesita de un freno. Los pueblos bárbaros tuvieron este freno en la ley natural, esculpida por Dios en el alma de todo hombre. Y cuando esta ley natural fué mejor observada, se vió a antiguas naciones levantarse a una grandeza que deslumbra aún, más de lo que convendría, a ciertos hombres de estudio que consideran superficialmente la historia humana. Pero si se arranca del corazón de los hombres la idea misma de Dios, sus pasiones los empujarán necesariamente a la barbarie más feroz.

Lucha contra todo lo que es divino.

22.—Y es esto lo que por desgracia estamos viendo: por primera vez en la historia asistimos a una lucha fríamente calculada y cuidadosamente preparada contra "todo lo que es divino" (9). El comunismo es por naturaleza antirreligioso, y considera la religión como "el opio del pueblo", porque los principios religiosos que hablan de la vida de ultratumba desvían al proletario del esfuerzo por realizar el paraíso soviético, que es de esta tierra.

El terrorismo.

23.—Pero no se pisotea impunemente la ley natural, ni al Autor de ella: el comunismo no ha podido ni podrá obtener su intento ni siquiera en el campo puramente económico. Es verdad que en Rusia ha contribuído a sacudir una larga y secular inercia de hombres y de cosas, y a obtener con toda suerte de medios, frecuentemente sin escrúulos, algún éxito material; pero sabemos por testimonios no sospechosos, y recientísimos, que de hecho ni en eso siquiera ha obtenido el fin que había prometido; esto dejando aparte la esclavitud que el terrorismo ha impuesto

(9) Cf. II Tesal., II, 4.

a millones de hombres. Aun en el campo económico es necesaria alguna moral, algún sentimiento moral de la responsabilidad, para el cual, por cierto, no hay lugar en un sistema puramente materialista como el comunismo. Para sustituir ese sentimiento no queda más que el terrorismo, como el que ahora vemos en Rusia, donde los antiguos camaradas de conjuración y de lucha se destrozan unos a otros; un terrorismo que además no consigue contener ya la corrupción de costumbres, pero ni siquiera la disolución del organismo social.

Recuerdo paterno a los pueblos oprimidos en Rusia.

24.—Pero con esto no queremos en modo alguno condenar en masa a los pueblos de la Unión Soviética, por los que sentimos el más vivo afecto paterno. Sabemos que no pocos de ellos gimen bajo el duro yugo impuesto a la fuerza por hombres, en su mayoría, extraños a los verdaderos intereses del país, y reconocemos que otros muchos han sido engañados con falaces esperanzas. Condenamos el sistema y a sus autores y fautores, los cuales han considerado a Rusia como terreno más apto para poner en práctica un sistema elaborado desde hacia decenios, y de allí siguen propagándolo por todo el mundo.

III

Opuesta y luminosa doctrina de la Iglesia

25.—Expuestos así los errores y los medios violentos y engañosos del comunismo bolchevique y ateo, es ya tiempo, Venerables Hermanos, de oponerle brevemente la verdadera noción de la "Civitas humana", de la Sociedad humana, cual nos la enseñan la razón y la revelación por el trámite de la Iglesia, "Magistra gentium", y cual Vosotros ya la conocéis.

Suprema realidad: ¡Dios!

26.—Por encima de toda otra realidad está el sumo, único supremo Ser, Dios, Creador omnipotente de todas las cosas, Juez sapientísimo y justísimo de todos los hombres. Esta suprema realidad, Dios, es la condenación más absoluta de las desvergonzadas mentiras del comunismo. Y a la verdad, no porque los hombres así lo creen, Dios existe; sino porque El existe, creen en El y elevan a El sus súplicas cuantos no cierran voluntariamente los ojos a la verdad.

Lo que son el hombre y la familia según la razón y la fe.

27.—En cuanto a lo que la razón y la fe dicen del hombre, Nos lo hemos expuesto en sus puntos fundamentales en la Encíclica sobre la educación cristiana (10). El hombre tiene un alma espiritual e inmortal; es una persona, adornada admirablemente por el Creador con dones de cuerpo y de espíritu, un verdadero "microcosmo" como decían los antiguos, un pequeño mundo, que excede con mucho en valor a todo el inmenso mundo inanimado. Dios sólo es su último fin en esta vida como en la otra; la gracia santificante lo eleva al grado de hijo de Dios y lo incorpora al reino de Dios en el cuerpo místico de Cristo. Además, Dios lo ha dotado con múltiples y variadas prerrogativas: derecho a la vida, a la integridad del cuerpo, a los medios necesarios para la existencia; derecho de tender a su último fin por el camino trazado por Dios; derecho de asociación, de propiedad y del uso de la propiedad.

28.—Así como el matrimonio y el derecho a su uso natural son de origen divino, así también la constitución y las prerrogativas fundamentales de la familia han sido determinadas y fijadas por el Creador mismo, no por el

(10) Enc. *Divini Illius Magistri*, 31 dic. 1929 (A. A. S., vol. XXII, 1930, pp. 49-86)

arbitrio humano ni por factores económicos. De esto hemos hablado largamente en la Encíclica sobre el matrimonio cristiano (11) y en la Encíclica, antes citada, de la educación.

Lo que es la sociedad.

Derechos y deberes mutuos entre el hombre y la sociedad.

29.—Pero Dios, al mismo tiempo, ha ordenado también al hombre para la sociedad civil, exigida ya por su propia naturaleza. En el plan del Creador la sociedad es un medio natural, del que el hombre puede y debe servirse para obtener su fin, por ser la sociedad humana para el hombre, y no al contrario. Lo cual no hay que entenderlo en el sentido del liberalismo individualista, que subordina la sociedad al uso egoísta del individuo; sino sólo en el sentido de que, mediante la unión orgánica con la sociedad, se haga posible a todos, por la mutua colaboración, la realización de la verdadera felicidad terrena; además, en el sentido de que en la sociedad hallan su desenvolvimiento todas las cualidades individuales y sociales insertas en la naturaleza humana, las cuales, superando el interés inmediato del momento, reflejan en la sociedad la perfección divina; lo cual no puede verificarse en el hombre aislado. Pero aun esta finalidad, dice en último análisis, relación al hombre: para que reconociendo éste el reflejo de la perfección divina, lo convierta en alabanza y adoración del Creador. Ninguna sociedad humana, cualquiera que sea, sino sólo el hombre, la persona humana, está dotado de razón y de voluntad moralmente libre.

30.—Por lo tanto, así como el hombre no puede eximirse de los deberes para con la sociedad civil, impuestos por Dios, y así como los representantes de la autoridad tienen el derecho de obligarle a su cumplimiento cuando lo rehuse ilegítimamente, así también la sociedad no puede

(11) *Enc. Casti connubii*, 31 dic. 1930. (A. A. S., vol. XXII, 1930, pp. 539-592.)

privar al hombre de los derechos personales que le han sido concedidos por el Creador —antes hemos aludido a los más importantes—, ni hacer por principio imposible su uso. Es, pues, conforme a la razón, y ella lo quiere también así, que en último término todas las cosas de la tierra sean ordenadas a la persona humana, para que por su medio hallen el camino hacia el Creador. Y al hombre, a la persona humana, se aplica lo que el Apóstol de las Gentes escribe a los Corintios sobre el plan divino de la salvación cristiana: "Todo es vuestro, vosotros sois de Cristo, Cristo es de Dios" (12). Mientras que el comunismo empobrece la persona humana, invirtiendo los términos de la relación del hombre y de la sociedad, la razón y la revelación la elevan a tan sublime altura!

El orden económicosocial.

31.—Por lo que hace al orden económicosocial, sus principios directivos fueron expuestos en la Encíclica social de León XIII sobre la cuestión del trabajo (13) y adaptados a las exigencias de los tiempos presentes en Nuestra Encíclica sobre la restauración del orden social (14). Además, insistiendo de nuevo sobre la doctrina secular de la Iglesia acerca del carácter individual y social de la propiedad privada, hemos precisado el derecho y la dignidad del trabajo, las relaciones de apoyo mutuo y de ayuda que deben existir entre los poseedores del capital y los trabajadores, el salario debido en estricta justicia al obrero para sí y para su familia.

32.—En Nuestra misma Encíclica hemos demostrado que los medios para salvar al mundo actual de la triste ruina en que el liberalismo amoral lo ha hundido, no consisten en la lucha de clases y en el terror, y mucho menos en el abuso autocrático del poder estatal, sino en la pe-

(12) I Cor., III, 23.

(13) Enc. Rerum Novarum, 15 mayo 1891. (Acta Leonis XIII, vol. IV, páginas 177-209.)

(14) Enc. Quadragesimo Anno, 15 mayo 1931. (A. S. S., vol. XXII, 1931 pp. 177-288.)

netración de la justicia social y del sentimiento de amor cristiano en el orden económico y social. Hemos demostrado cómo debe restaurarse la verdadera prosperidad según los principios de un sano corporativismo que respete la debida jerarquía social, y cómo todas las corporaciones deben unirse en unidad armónica inspirándose en el principio del bien común de la sociedad. La misión más genuina y principal del poder público y civil consiste en promover eficazmente esta armonía y la coordinación de todas las fuerzas sociales.

Jerarquía social y prerrogativas del Estado.

33.—Con miras a esta colaboración orgánica para llegar a la tranquilidad, la doctrina católica reivindica al Estado la dignidad y autoridad de defensor vigilante y previsor de los derechos divinos y humanos, sobre los que la Sagrada Escritura y los Padres de la Iglesia insisten tan a menudo. No es verdad que todos tengan derechos iguales en la sociedad civil, o que no exista jerarquía legítima. Bástenos recordar las Encíclicas de León XIII, antes citadas, especialmente las relativas al poder del Estado (15) y a la constitución cristiana del Estado (16). En ellas encuentra el católico luminosamente expuestos los principios de la razón y de la fe, que lo harán capaz de defenderse contra los errores y los peligros de la concepción estatal comunista. La expoliación de los derechos y la esclavización del hombre, la negación del origen trascendente y primigenio del Estado y del poder estatal, el horrible abuso del poder público al servicio del terrorismo colectivista son precisamente todo lo contrario de lo que exigen la ética natural y la voluntad del Creador. El hombre, lo mismo que la sociedad civil, tienen su origen en el Creador, quien los ha ordenado mutuamente el uno para la otra;

(15) Enc. *Diuturnum illud*, 20 junio 1881. (*Acta Leonis XIII*, vol. I, pp. 210-222.)

(16) Enc. *Immortale Dei*, 1 noviembre 1885. (*Acta Leonis XIII*, vol. II, páginas 146-168.)

por consiguiente, ninguno de los dos puede eximirse de los deberes correlativos, ni negar o disminuir sus derechos. El Creador mismo ha regulado esta mutua relación en sus líneas fundamentales; y es injusta usurpación la que se arroga el comunismo al imponer en lugar de la ley divina, basada sobre los inmutables principios de la verdad y de la caridad, un programa polftico de partido, que dimana del arbitrio humano y está lleno de odio.

Belleza de esta doctrina de la Iglesia.

34.—La Iglesia, al enseñar esta luminosa doctrina, no tiene otra mira que la de realizar el feliz anuncio cantado por los Angeles sobre la gruta de Belén al nacer el Redentor: "Gloria a Dios... y... paz a los hombres..." (17); paz verdadera y verdadera felicidad también aquí abajo en cuanto es posible, con miras y como preparación a la felicidad eterna; pero a los hombres de buena voluntad. Esta doctrina se aparta por igual de todos los extremos del error y de todas las exageraciones de los partidos o sistemas que hacen profesión de aceptarla; conserva siempre el equilibrio de la verdad y de la justicia; lo reivindica en la teoría, lo aplica y lo promueve en la práctica, conciliando los derechos y los deberes de los unos con los de los otros, como la autoridad con la libertad, la dignidad del individuo con la del Estado, la personalidad humana en el súbdito con la representación divina en el superior, y por tanto la sujeción debida y el amor ordenado de sí y de la familia y de la patria, con el amor de las demás familias y pueblos, fundado en el amor de Dios padre de todos, primer principio y último fin. Ni separa la justa preocupación de los bienes temporales de la solicitud de los eternos. Si aquéllos los subordina a éstos, según la palabra de su divino Fundador. "Buscad primero el Reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará poraña-

(17) San Lucas, II, 14.

didura" (18); está sin embargo bien lejos de desinteresarse de las cosas humanas y de perjudicar a los progresos de la sociedad e impedir las ventajas materiales, que antes bien sostiene y promueve del modo más racional y eficaz. Así, aun en el campo económico-social, la Iglesia, aunque nunca ha presentado como suyo un determinado sistema técnico, por no ser éste su oficio, pero ha fijado claramente principios y directivas que prestándose, es verdad, a diversas aplicaciones concretas según las varias condiciones de tiempos, lugares y pueblos, indican el camino seguro para obtener el feliz progreso de la sociedad.

35.—La sabiduría y suma utilidad de esta doctrina está admitida por cuantos verdaderamente la conocen. Con razón pudieron afirmar insignes Estadistas que, después de haber estudiado los diversos sistemas sociales, no habían hallado nada más sabio que los principios expuestos en las Encíclicas *Rerum novarum* y *Quadragesimo anno*. También en países no católicos, más aún, ni siquiera cristianos, se reconoce lo útiles que son para la sociedad humana las doctrinas sociales de la Iglesia: así, apenas hace un mes, un eminente hombre político, no cristiano, del Extremo Oriente, no dudó en proclamar que la Iglesia con su doctrina de paz y de fraternidad cristiana, aporta una contribución valiosísima al establecimiento y mantenimiento de una paz constructiva entre las naciones. Hasta los mismos comunistas, como lo sabemos por relaciones fidedignas que afluyen de todas partes a este Centro de la Cristiandad, si no están del todo corrompidos, cuando se les expone la doctrina social de la Iglesia, reconocen su superioridad sobre las doctrinas de sus jefes y maestros. Sólo los cegados por la pasión y por el odio cierran los ojos a la luz de la verdad y la combaten obstinadamente.

**¿Es verdad que la Iglesia no ha obrado
conforme a esta doctrina?**

36.—Pero los enemigos de la Iglesia, aunque obligados

(18) San Mateo, VI, 33.

a reconocer la sabiduría de su doctrina, repreaban a la Iglesia el no haber sabido obrar en conformidad con sus principios, y por esto afirman que hay que buscar otros caminos. Toda la historia del Cristianismo demuestra la falsedad e injusticia de esta acusación. Para no referirnos más que a algún punto característico, el Cristianismo fué el primero en proclamar en una forma, y con una amplitud y convicción desconocidas en los siglos precedentes, la verdadera y universal fraternidad de todos los hombres de cualquier condición y estirpe, contribuyendo así poderosamente a la abolición de la esclavitud, no con revoluciones sangrientas, sino por la fuerza interna de su doctrina, que a la soberbia patricia romana hacía ver en su esclava una hermana en Cristo. Fué el cristianismo, que adora al Hijo de Dios hecho hombre por amor de los hombres y convertido en "Hijo del Artesano", más aún, "artesano". El mismo (19), fué el Cristianismo el que elevó el trabajo manual a su verdadera dignidad; aquel trabajo manual antes tan despreciado, que hasta el discreto Marco Tulio Cicerón, resumiendo la opinión general de su tiempo, no se recató de escribir estas palabras de las que hoy se avergonzaría todo sociólogo: "Todos los artesanos se ocupan en oficios despreciables, puesto que en el taller no puede haber nada de noble" (20).

37.—Fiel a estos principios, la Iglesia ha regenerado la sociedad humana; bajo su influjo surgieron admirables obras de caridad, potentes corporaciones de artesanos y trabajadores de toda categoría, despreciadas como algo medieval por el liberalismo del siglo pasado; pero que hoy son la admiración de nuestros contemporáneos que en muchos países tratan de hacer revivir de algún modo su idea fundamental. Y cuando otras corrientes impedían la obra y ponían obstáculos al influjo saludable de la Iglesia, ella no ha cesado nunca hasta nuestros días de amonestar a los extraviados. Baste recordar con qué firmeza, energía y constancia Nuestro Predecesor León XIII rei-

(19) San Mateo, XIII, 55; San Marcos, VI, 3.

(20) M. T. Cicerón, De officiis, lib. I, c. 42.

vindicó para el obrero el derecho de asociación que el liberalismo dominante en los Estados más poderosos, se empeñaba en negarle. Y este influjo de la doctrina de la Iglesia es también al presente mayor de lo que parece, porque es grande y cierto, aunque invisible y difícil de medir, el predominio de las ideas sobre los hechos.

38.—Se puede decir con toda verdad que la Iglesia, a semejanza de Cristo, pasa a través de los siglos haciendo el bien a todos. No habría ni socialismo ni comunismo si los que gobiernan los pueblos no hubieran despreciado las enseñanzas y las maternales advertencias de la Iglesia; pero ellos han preferido construir sobre las bases del liberalismo y del laicismo otros edificios sociales, que parecían a primera vista potentes y grandiosos, pero que bien pronto se ha visto carecían de sólidos fundamentos; por lo que uno tras otro van derrumbándose miserablemente, como tiene que derrumbarse cuanto no se apoya sobre la única piedra angular, que es Jesucristo.

IV

Recursos y medios que se deben emplear

Necesidad de recurrir a medios de defensa.

39.—Esta es, Venerables Hermanos, la doctrina de la Iglesia, la única que, como en todos los demás campos, también en el terreno social puede traer verdadera luz, y ser la salvación frente a la ideología comunista. Pero es preciso que esta doctrina se realice en la práctica de la vida, conforme al aviso del Apóstol Santiago: "Sed... obradores de la palabra, y no tan sólo oidores, engañándoos a vosotros mismos" (21); por esto, lo que más urge

(21) Santiago, I, 22.

al presente es aplicar con energía los oportunos remedios para oponerse eficazmente a la amenazadora catástrofe que se va preparando. Tenemos la firme confianza de que al menos la pasión con que los hijos de las tinieblas trabajan día y noche en su propaganda materialista y atea, servirá para estimular santamente a los hijos de la luz a un celo no desemejante, sino mayor, por el honor de la Majestad divina.

40.—¿Qué hay, pues, qué hacer? ¿De qué remedios servirse para defender a Cristo y la civilización cristiana contra ese pernicioso enemigo? Como un padre en el seno de la familia, Nos quisiéramos conversar casi en la intimidad sobre los deberes que la gran lucha de nuestros días impone a todos los hijos de la Iglesia, dirigiendo también nuestra paterna admonición a los hijos que se han alejado de ella.

Renovación de la vida cristiana.

41.—Como en todos los períodos más borrascosos de la historia de la Iglesia, así hoy todavía el remedio fundamental está en una sincera renovación de la vida privada y pública según los principios del Evangelio en todos aquellos que se glorían de pertenecer al redil de Cristo, para que sean verdaderamente la sal de la tierra que preserva la sociedad humana de una corrupción total.

42.—Con ánimo profundamente agradecido al Padre de las luces, de quien desciende "toda dádiva buena y todo don perfecto" (22), vemos en todas partes signos consoladores de esta renovación espiritual, no sólo en tantas almas singularmente elegidas que en estos últimos años se han elevado a la cumbre de la más sublime santidad, y en tantas otras cada vez más numerosas que generosamente caminan hacia la misma luminosa meta, sino también en una piedad sentida y vívida que reflorece en

todas las clases de la sociedad, aun en las más cultas, como lo hemos hecho notar en nuestro reciente Motu proprio *In multis solaciis* del 28 de octubre pasado, con ocasión de la reorganización de la Academia Pontificia de Ciencias (23).

43.—Pero no podemos negar que aun queda mucho por hacer en este camino de la renovación espiritual. Aun en países católicos, son demasiados los que son católicos casi de sólo nombre; demasiados los que, si bien siguen más o menos fielmente las prácticas más esenciales de la religión que se glorían de profesar, no se preocupan de conocerla mejor, ni de adquirir una convicción más íntima y profunda, y menos aún de hacer que al barniz exterior corresponda el interno esplendor de una conciencia recta y pura, que siente y cumple todos sus deberes bajo la mirada de Dios. Sabemos cuánto aborrece el Divino Salvador esta vana y falaz exterioridad. El que quería que todos adorasen al Padre "en espíritu y verdad" (24). Quien no vive verdadera y sinceramente según la fe que profesa, no podrá sostenerse mucho tiempo hoy, que tan fuerte sopla el viento de la lucha y de la persecución, sino que se ahogará miserablemente en este nuevo diluvio que amenaza al mundo; y así, mientras se labra su propia ruina, expondrá también al ludibrio el nombre cristiano.

Desprendimiento de los bienes terrenos.

44.—Y aquí queremos, Venerables Hermanos, insistir más particularmente sobre dos enseñanzas del Señor, que tienen especial conexión con las actuales condiciones del género humano: el desprendimiento de los bienes terrenos y el precepto de la caridad. "Bienaventurados los pobres de espíritu", fueron las primeras palabras que salieron de los labios del Divino Maestro en su sermón de la Montaña (25). Y esta lección es más necesaria que nunca en estos tiempos de materialismo sediento de bienes y place-

(23) A. A. S., vol. XXVIII, 1936, pp. 421-424.

(24) San Juan, IV, 23.

(25) San Mateo, V, 3.

res de esta tierra. Todos los cristianos, ricos y pobres, deben tener siempre fija la mirada en el cielo, recordando que "no tenemos aquí ciudad permanente, sino que vamos tras de la futura" (26). Los ricos no deben poner su felicidad en las cosas de la tierra, ni enderezar sus mejores esfuerzos a conseguirlas, sino que considerándose sólo como administradores que saben tienen que dar cuenta al supremo Dueño, se sirvan de ellas como de preciosos medios que Dios les otorga para hacer el bien, y no dejen de distribuir a los pobres lo superfluo, según el precepto evangélico (27). De lo contrario, se verificará en ellos y en sus riquezas la severa sentencia de Santiago Apóstol: "Ea, pues, ricos, llorad, levantad el grito en vista de las desdichas que han de sobreveniros. Podridos están vuestrs bienes, y vuestras ropas han sido roídas por la polilla. El oro y la plata vuestra se han enmohecido, y el orín de estos metales dará testimonio contra vosotros y devorará vuestras carnes como un fuego. Os habéis atesorado ira para los últimos días" (28).

45.—Los pobres, a su vez, aunque se esfuercen según las leyes de la caridad y de la justicia, por proveerse de lo necesario y por mejorar de condición, deben también permanecer siempre "pobres de espíritu" (29), estimando más los bienes espirituales que los bienes y goces terrenos. Recuerden además que jamás se conseguirá hacer desaparecer del mundo las miserias, los dolores, las tribulaciones, a que están sujetos también los que exteriormente aparecen como los más afortunados. Para todos es, pues, necesaria la paciencia, esa paciencia cristiana que eleva el corazón a las divinas promesas de una felicidad eterna. "Pero vosotros, hermanos míos—diremos también con Santiago—, tened paciencia hasta la venida del Señor. Mirad cómo el labrador, con la esperanza de recoger el pre-

(26) A los Hebreos, XIII, 14.

(27) Cf. San Lucas, XI, 41.

(28) Santiago, V, 1-3.

(29) San Mateo, V, 3.

cioso fruto de la tierra, aguarda con paciencia la lluvia temprana y tardía. Esperad también vosotros con paciencia y esforzad vuestros corazones, porque la venida del Señor está cerca” (30). Sólo así se cumplirá la consoladora promesa del Señor: “Bienaventurados los pobres.” Y no es este un consuelo y una promesa vana como son las promesas de los comunistas, sino que son palabras de vida, portadoras de una realidad suprema; palabras que se verifican plenamente aquí en la tierra y después en la eternidad. Y, a la verdad, cuántos pobres, en estas palabras y en la esperanza del reino de los cielos —proclamado ya propiedad suya “porque es vuestro el reino de Dios” (31)— hallar una felicidad que tantos ricos no encuentran en sus riquezas, siempre inquietos como están y siempre sedientos de tener más y más.

Caridad cristiana.

46.—Todavía más importante para remediar el mal de que tratamos o, por lo menos, más directamente ordenado a curarlo, es el precepto de la caridad. Nos referimos a esa caridad cristiana, “paciente y benigna” (32), que evita toda apariencia de protección envilecedora y toda ostentación; esa caridad que desde los comienzos del cristianismo ganó a Cristo a los más pobres entre los pobres, los esclavos; y damos las gracias a todos aquellos que en las obras de beneficencia, desde las Conferencias de San Vicente de Paúl hasta las grandes y recientes organizaciones de asistencia social, han ejercitado y ejercitan las obras de misericordia corporal y espiritual. Cuanto más experimenten en sí mismos los obreros y los pobres lo que el espíritu de amor animado por la virtud de Cristo hace por ellos, tanto más se despojarán del prejuicio de que el Cristianismo ha perdido su eficacia y que la Iglesia está de parte de quienes explotan su trabajo.

(30) Santiago, V, 7, 8.

(31) San Lucas, VI, 20.

(32) I Cor., XIII, 4.

47.—Pero cuando vemos, por un lado, una muchedumbre de indigentes que, por causas ajenas a su voluntad, está realmente oprimida por la miseria, y por otro lado, junto a ella, tantos que se divierten inconsideradamente y gastan enormes sumas en cosas inútiles, no podemos menos de reconocer con dolor que no sólo no es bien observada la justicia, sino que tampoco se ha profundizado lo suficiente en el precepto de la caridad cristiana, ni se vive conforme a él en la práctica cotidiana. Deseamos, pues, Venerables Hermanos, que sea más y más explicado de palabra y por escrito este divino precepto, precioso distintivo dejado por Cristo a sus verdaderos discípulos; este precepto que nos enseña a ver en los que sufren a Jesús mismo y nos obliga a amar a nuestros hermanos como el divino Salvador nos ha amado; es decir, hasta el sacrificio de nosotros mismos; y, si es necesario, aun de la propia vida. Mediten todos a menudo aquellas palabras, consoladoras por una parte, pero terribles por otra, de la sentencia final, que pronunciará el Juez Supremo en el día del Juicio final: "Venid, benditos de mi Padre... porque tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber... En verdad, os digo: siempre que lo hicisteis con alguno de estos mis más pequeños hermanos, conmigo lo hicisteis" (33). Y, por el contrario: "Apartaos de Mí, malditos al fuego eterno..., porque tuve hambre y no me disteis de comer; tuve sed y no me disteis de beber... En verdad os digo: siempre que dejasteis de hacerlo con alguno de estos mis pequeños hermanos, dejasteis de hacerlo conmigo" (34).

48.—Para asegurarnos, pues, la vida eterna y poder socorrer eficazmente a los necesitados, es necesario volver a una vida más modesta; renunciar a los placeres, muchas veces hasta pecaminosos, que el mundo ofrece hoy en tanta abundancia; olvidarse de sí mismo, por el amor del prójimo. Hay una divina fuerza regeneradora en este "pre-

(33) San Mateo, XXV, 34-40.

(34) San Mateo, XXV, 4-45.

cepto nuevo" (como lo llamaba Jesús) de la caridad cristiana (35), cuya fiel observancia infundirá en los corazones una paz interna que no conoce el mundo, y remediará eficazmente los males que afligen a la humanidad.

Deberes de estricta justicia.

49.—Pero la caridad nunca será verdadera caridad si no tiene siempre en cuenta la justicia. El Apóstol enseña que "quien ama al prójimo, ha cumplido la ley"; y da la razón: "porque el *No fornicar, No matar, No robar...* y cualquier otro mandato, se resumen en esta fórmula: *Amarás a tu prójimo como a ti mismo* (36). Si, pues, según el Apóstol, todos los deberes se reducen al único precepto de la verdadera caridad, también se reducirán a él los que son de estricta justicia, como el no matar y el no robar; una caridad que prive al obrero del salario al que tiene estricto derecho, no es caridad, sino un vano nombre y una vacía apariencia de caridad. Ni el obrero tiene necesidad de recibir como limosna lo que le corresponde por usticia; ni puede pretender nadie eximirse con pequeñas dádivas de misericordia de los grandes deberes impuestos por la justicia. La Caridad y la Justicia imponen deberes, con frecuencia acerca del mismo objeto, pero bajo diversos aspectos; y los obreros, por razón de su propia dignidad, son justamente muy sensibles a estos deberes de los demás que dicen relación a ellos.

50.—Por esto nos dirigimos de modo particular a vosotros, patronos e industriales cristianos, cuya tarea es a menudo tan difícil porque vosotros padecéis la pesada herencia de los errores de un régimen económico inicuo que ha ejercitado su ruinoso influjo durante varias generaciones; acordaos de vuestra responsabilidad. Es, por desgracia, verdad que el modo de obrar de ciertos medios católicos ha contribuído a quebrantar la confianza de los trabajadores en la religión de Jesucristo. No querían aquéllos

(35) San Juan, XIII, 34.

(36) Rom., XIII, 8, 9.

comprender que la caridad cristiana exige el reconocimiento de ciertos derechos debidos al obrero, y que la Iglesia le ha reconocido explícitamente. ¿Cómo juzgar de la conducta de los patronos católicos que en algunas partes consiguieron impedir la lectura de Nuestra Encíclica *Quadragesimo Anno* en sus iglesias patronales? ¿O la de aquellos industriales católicos que se han mostrado hasta hoy enemigos de un movimiento obrero recomendado por Nos mismo? ¿Y no es de lamentar que el derecho de propiedad, reconocido por la Iglesia, haya sido usado algunas veces para defraudar al obrero de su justo salario y de sus derechos sociales?

Justicia social.

51.—En efecto, además de la justicia comutativa, existe la justicia social, que impone también deberes a los que ni patronos ni obreros se pueden sustraer. Y precisamente es propio de la justicia social el exigir de los individuos cuanto es necesario al bien común. Pero así como en el organismo viviente no se provee al todo, si no se da a cada parte y a cada miembro cuanto necesitan para ejercer sus funciones, así tampoco se puede proveer al organismo social y al bien de toda la sociedad si no se da a cada parte y a cada miembro, es decir, a los hombres dotados de la dignidad de persona, cuanto necesitan para cumplir sus funciones sociales. El cumplimiento de los deberes de la justicia social, tendrá como fruto una intensa actividad de toda la vida económica desarrollada en la tranquilidad y en el orden, y se demostrará así la salud del cuerpo social, del mismo modo que la salud del cuerpo humano se reconoce en la actividad inalterada y al mismo tiempo plena y fructuosa de todo el organismo.

52.—Pero no se puede decir que se haya satisfecho a la justicia social si los obreros no tienen asegurado su propio sustento y el de sus familias con un salario proporcionado a este fin; si no se les facilita la ocasión de adquirir alguna modesta fortuna, previniendo así la plaga del pauperismo.

mo universal; si no se toman precauciones en su favor, con seguros públicos y privados para el tiempo de la vejez, de la enfermedad o del paro. En una palabra, para repetir lo que dijimos en Nuestra Encíclica *Quadragesimo Anno*: "La economía social estará sólidamente constituida y alcanzará sus fines, sólo cuando a todos y a cada uno se provea de todos los bienes que las riquezas y subsidios naturales, la técnica y la constitución social de la economía pueden producir. Esos bienes deben ser suficientemente abundantes para satisfacer las necesidades y honestas comodidades, y elevar a los hombres a aquella condición de vida más feliz, que, administrada prudentemente, no sólo no impide la virtud, sino que la favorece en gran manera" (37).

53.—Además, si, como sucede cada vez más frecuentemente en el salariado, la justicia no puede ser practicada por los particulares sino a condición de que todos convengan en practicarla conjuntamente mediante instituciones que unan entre sí a los patronos, para evitar entre ellos una concurrencia incompatible con la justicia debida a los trabajadores, el deber de los empresarios y patronos es de sostener y promover estas instituciones necesarias, que son el medio normal para poder cumplir los deberes de justicia. Pero también los trabajadores deben acordarse de sus obligaciones de caridad y de justicia para con los patronos, y estén persuadidos de que así pondrán mejor a salvo sus propios intereses.

54.—Si se considera, pues, el conjunto de la vida económica —como lo notamos ya en Nuestra Encíclica *Quadragesimo Anno*—, no se conseguirá que en las relaciones económicosociales reine la mutua colaboración de la justicia y de la caridad, sino por medio de un conjunto de instituciones profesionales e interprofesionales sobre bases sólidamente cristianas, unidas entre sí, y que constituyan,

(37) Enc. *Quadragesimo Anno*, 15 mayo 1931. (A. A. S., vol. XXIII, 1931, página 202.)

bajo diversas formas adaptadas a lugares y circunstancias, lo que se llamaba la Corporación.

Estudio y difusión de la vida social.

55.—Para dar a esta acción social una eficacia mayor, es muy necesario promover el estudio de los problemas sociales a la luz de la doctrina de la Iglesia, y difundir sus enseñanzas bajo la dirección de la Autoridad de Dios constituida en la Iglesia misma. Si el modo de proceder de algunos católicos ha dejado que desear en el campo económico-social, ello se debe, con frecuencia, a que no han conocido suficientemente ni meditado las enseñanzas de los Sumos Pontífices en la materia. Por esto es sumamente necesario que en todas las clases de la sociedad se promueva una más intensa formación social correspondiente al diverso grado de cultura intelectual, y se procure con toda solicitud e industria la más amplia difusión de las enseñanzas de la Iglesia, aun entre la clase obrera. Ilumínnense las mentes con la segura luz de la doctrina católica, muévanse las voluntades a seguirla y aplicarla como norma de una vida recta, por el cumplimiento concienzudo de los múltiples deberes sociales. Y así se evitará esa incoherencia y discontinuidad en la vida cristiana de la que varias veces Nos hemos lamentado, y que hace que algunos, mientras son aparentemente fieles al cumplimiento de sus deberes religiosos, luego en el campo del trabajo, o de la industria, o de la profesión, o en el comercio, o en el empleo, por un deplorable desdoblamiento de conciencia llevan una vida demasiado disconforme con las claras normas de la justicia y de la caridad cristianas, dando así grave escándalo a los débiles y ofreciendo a los malos fácil pretexto para desacreditar a la Iglesia misma.

56.—Grandemente puede contribuir a esta renovación la Prensa católica. Ella puede y debe, ante todo, procurar dar a conocer cada vez mejor la doctrina social de un modo vario y atrayente, informar con exactitud, pero tam-

bién con la debida extensión acerca de la actividad de los enemigos, y describir los medios de lucha que se han mostrado ser los más eficaces en diversas regiones, proponer útiles sugerencias y poner en guardia contra las astucias y engaños con que los comunistas procuran, y con resultado, atraerse a sí aun a hombres de buena fe.

Prepararse contra las insidias que usa el Comunismo.

57.—Sobre este punto insistimos ya en Nuestra Alocución del 12 de mayo del año pasado; pero creemos necesario, Venerables Hermanos, volver a llamar acerca de ello Vuestra atención de modo particular. Al principio, el comunismo se mostró cual era en toda su perversidad, pero pronto cayó en la cuenta de que de esta manera alejaba de sí a los pueblos, y por esto ha cambiado de táctica y procura atraerse las muchedumbres con diversos engaños, ocultando sus designios tras ideas que en sí son buenas y atrayentes. Así, viendo el deseo general de paz, los jefes del comunismo fingen ser los más celosos fautores y propagandistas del movimiento por la paz mundial; pero al mismo tiempo excitan a una lucha de clases que hace correr ríos de sangre, y sintiendo que no tienen garantías internas de paz, recurren a armamentos ilimitados. Así, bajo diversos nombres que ni siquiera aluden al comunismo, fundan asociaciones y periódicos que luego no sirven más que para hacer penetrar sus ideas en medios que de otro modo no serían fácilmente accesibles; y perfidamente procuran infiltrarse hasta en asociaciones abiertamente católicas y religiosas. Así en otras partes, sin renunciar en lo más mínimo a sus perversos principios, invitan a los católicos a colaborar con ellos en el campo llamado humanitario y caritativo, proponiendo a veces cosas completamente conformes al espíritu cristiano y a la doctrina de la Iglesia. En otras partes llevan su hipocresía hasta hacer creer que el comunismo en países de mayor fe y cultura tomará un aspecto más suave, y no impedirá el culto religioso y respetará la libertad de las

conciencias. Y hasta hay quienes, refiriéndose a ciertos cambios introducidos recientemente en la legislación soviética, deducen que el comunismo está para abandonar su programa de lucha contra Dios.

58.—Procurad, Venerables Hermanos, que los fieles no se dejen engañar. El comunismo es intrínsecamente pernicioso y no se puede admitir que colaboren con él en ningún terreno los que quieren salvar la civilización cristiana. Y si algunos, inducidos al error, cooperasen a la victoria del comunismo en sus países, serán los primeros en ser víctimas de su error; y cuanto las regiones donde el comunismo consigue penetrar, más se distingan por la antigüedad y la grandeza de su civilización cristiana, tanto más devastador se manifestará allí el odio de los "sin Dios".

Oración y penitencia.

59.—Pero "si el Señor no guardare la ciudad, en vano vigila el centinela" (38). Por esto, como último y poderoso remedio, os recomendamos, Venerables Hermanos, que en vuestras diócesis promováis e intensifiquéis del modo más eficaz el espíritu de oración unido a la penitencia cristiana. Cuando los Apóstoles preguntaron al Salvador por qué no había podido librar del espíritu maligno a un endemoniado, les respondió el Señor: "Tales demonios no se lanzan más que con la oración y el ayuno" (39). Tampoco podrá ser vencido el mal que hoy atormenta a la humanidad, sino con una santa cruzada universal de oración y de penitencia; y recomendamos singularmente a las Ordenes contemplativas, masculinas y femeninas, que redoblen sus súplicas y sacrificios para impetrar del Cielo una poderosa ayuda a la Iglesia en las luchas presentes, con la potente intercesión de la Virgen Inmaculada, la cual, así como un día aplastó la cabeza de

(38) Salmo CXXVI, 1.

(39) San Mateo, XVII, 20.

la antigua serpiente, así también es hoy segura defensa e invencible "Auxilio de los cristianos".

V

Ministros y auxiliares de esta obra social de la Iglesia

Los Sacerdotes.

60.—Para la obra mundial de salvación que hemos venido describiendo y para la aplicación de los remedios que quedan brevemente apuntados, los Sacerdotes son los que ocupan el primer puesto entre los ministros y obreros evangélicos designados por el divino Rey Jesucristo. A ellos, por vocación especial, bajo la guía de los sagrados Pastores y en unión de filial obediencia al Vicario de Cristo en la Tierra, se les ha confiado el cargo de tener encendida en el mundo la luz de la fe y de infundir en los fieles aquella confianza sobrenatural con que la Iglesia en nombre de Cristo ha combatido y vencido tantas otras batallas: "Esta es la victoria que vence al mundo, nuestra fe" (40).

61.—De modo particular recordamos a los Sacerdotes la exhortación tantas veces repetida por Nuestro Predcesor León XIII de ir al obrero; exhortación que Nos hacemos Nuestra completándola: "Id al obrero, especialmente al obrero pobre; y en general, id a los pobres", siguiendo en esto las enseñanzas de Jesús y de su Iglesia. Los pobres, en efecto, son los que están más expuestos a las insidias de los agitadores, que explotan su misera condición para encender la envidia contra los ricos y excitarlos a tomar por la fuerza lo que les parece que la fortuna les ha negado injustamente; y si el Sacerdote no va a los

(40) San Juan, V, 4.

obreros, a los pobres, a prevenirlos o a desengaños de los prejuicios y falsas teorías, llegarán a ser fácil presa de los apóstoles del comunismo.

62.—No podemos negar que se ha hecho ya mucho en este sentido, especialmente después de las Encíclicas *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno*; y saludamos con paterna complacencia el industrioso celo pastoral de tantos Obispos y Sacerdotes, que con las debidas prudentes cautelas van excogitando y probando nuevos métodos de apostolado que corresponden mejor a las exigencias modernas. Pero todo esto es aún demasiado poco para las presentes necesidades. Así como cuando la patria está en peligro, todo lo que no es estrictamente necesario o no está directamente ordenado a la urgente necesidad de la defensa común, pasa a segunda línea; así también en nuestro caso, toda obra, por más hermosa y buena que sea debe ceder el puesto a la vital necesidad de salvar las bases mismas de la fe y de la civilización cristiana. Por consiguiente, los Sacerdotes en sus parroquias, dedicándose naturalmente cuanto sea necesario al cuidado ordinario de los fieles, reserven la mejor y la mayor parte de sus fuerzas y de su actividad para volver a ganar las masas trabajadoras a Cristo y a su Iglesia, y para hacer penetrar el espíritu cristiano en los medios que le son más ajenos. En las masas populares hallarán una inesperada correspondencia y abundancia de frutos, que les compensarán del duro trabajo de la primera roturación, como lo hemos visto y lo vemos en Roma y en otras metrópolis, donde en las nuevas iglesias que van surgiendo en los barrios periféricos se van reuniendo celosas comunidades parroquiales y se operan verdaderos milagros de conversión en poblaciones que eran hostiles a la religión, sólo porque no la conocían.

63.—Pero el medio más eficaz de apostolado entre las muchedumbres de los pobres y de los humildes es el ejemplo del Sacerdote, el ejemplo de todas las virtudes sacerdotales, cual las hemos descrito en Nuestra Encíclica *Ad*

Catholici Sacerdotii (41); pero en el presente caso, de un modo especial es necesario un luminoso ejemplo de vida humilde, pobre, desinteresada, copia fiel del Divino Maestro, que podía proclamar con divina franqueza: "Las raposas tienen madrigueras y las aves del cielo nido; mas el Hijo del hombre no tiene sobre qué reclinar la cabeza" (42). Un sacerdote verdadera y evangélicamente pobre y desinteresado hace milagros de bien en medio del pueblo, como un San Vicente de Paúl, un Cura de Ars, un Cottolengo, un Dom Bosco y tantos otros; mientras un sacerdote avaro e interesado, como lo hemos recordado ya en la citada Encíclica, aunque no caiga como Judas en el abismo de la traición, será por lo menos un vano "bronze que resuena" y un inútil "címbalo que retiene" (43) y, demasiadas veces, un estorbo más que un instrumento de la gracia en medio del pueblo. Y si el sacerdote secular o regular tiene que administrar bienes temporales por deber de oficio, recuerde que no sólo ha de observar escrupulosamente cuanto prescriben la caridad y la justicia, sino que de manera especial debe mostrarse verdadero padre de los pobres.

La Acción Católica.

64.—Después del Clero, dirigimos Nuestra paternal invitación a Nuestros queridísimos hijos seglares, que militan en las filas de la Acción Católica, que Nos es tan cara y que, como declaramos en otra ocasión (44), es "una ayuda particularmente providencial" a la obra de la Iglesia en estas circunstancias tan difíciles. En efecto, la Acción Católica es también apostolado social, en cuanto tiende a difundir el Reino de Jesucristo no sólo en los individuos, sino también en las familias y en la sociedad. Por esto debe, ante todo, atender a formar con cuidado espe-

(41) 20 diciembre 1935. (A. A. S., vol. XXVIII, 1936, pp. 5-53.)

(42) San Mateo, VIII, 20.

(43) I Cor., XIII, 1.

(44) 12 de mayo 1936.

cial a sus miembros y a prepararlos a las santas batallas del Señor. A este trabajo formativo más urgente y necesario que nunca, y que debe preceder siempre a la acción directa y efectiva, servirán ciertamente los círculos de estudio, las semanas sociales, los cursos orgánicos de conferencias y todas aquellas iniciativas aptas para dar a conocer la solución de los problemas sociales en sentido cristiano.

65.—Los soldados de la Acción Católica tan bien preparados y adiestrados, serán los primeros e inmediatos apóstoles de sus compañeros de trabajo y los preciosos auxiliares del sacerdote para llevar la luz de la verdad y para aliviar las graves miserias materiales y espirituales en innumerables zonas refractarias a la acción del ministro de Dios, por inveterados prejuicios contra el Clero o por deplorable apatía religiosa. Así, bajo la guía de Sacerdotes particularmente expertos, se cooperará a aquella asistencia religiosa a las clases trabajadoras, que están tan en en nuestro corazón, como el medio más apto para preservar a esos amados hijos nuestros de la insidia comunista.

66.—Además de este apostolado individual, muchas veces oculto, pero utilísimo y eficaz, es también propio de la Acción Católica difundir ampliamente por medio de la propaganda oral y escrita los principios fundamentales que han de servir a la construcción de un orden social cristiano, como se desprende de los documentos Pontificios.

Organizaciones auxiliares.

67.—Alrededor de la Acción Católica se alinean las organizaciones que muchas veces hemos recomendado como auxiliares de la misma. Con paterno afecto exhortamos también a estas organizaciones tan útiles a consagrarse a la gran misión de que tratamos y que actualmente supera a todas las demás por su vital importancia.

Organizaciones de clase.

68.—Nos pensamos también en las organizaciones de clase: de obreros, de agricultores, de ingenieros, de médicos, de patronos, de hombres de estudio y otras semejantes; hombres y mujeres que viven en las mismas condiciones culturales y a los que la naturaleza misma reúne en agrupaciones. Precisamente estos grupos y estas organizaciones están destinados a introducir en la sociedad aquel orden que tuvimos presente en Nuestra Encíclica *Quadragesimo Anno*, y a difundir así el reconocimiento de la realeza de Cristo en los diversos campos de la cultura y del trabajo.

69.—Y si por haberse transformado las condiciones de la vida económica y social, el Estado se ha creído en el deber de intervenir hasta el punto de asistir y regular directamente tales instituciones con particulares disposiciones legislativas, salvo el respeto debido a la libertad y a las iniciativas privadas; ni en esas circunstancias puede la Acción Católica apartarse de la realidad, sino que debe con prudencia prestar su contribución intelectual, estudiando los nuevos problemas a la luz de la doctrina católica y demostrar su actividad con la participación leal y gustosa de sus adherentes a las nuevas formas e instituciones, llevando a ellas el espíritu cristiano, que es siempre principio de orden y de mutua y fraterna colaboración.

Llamamiento a los obreros católicos.

70.—Una palabra especialmente paterna quisiéramos dirigir aquí a Nuestros queridos obreros católicos, jóvenes y adultos, los cuales, tal vez en premio a su fidelidad a veces heroica en estos tiempos tan difíciles, han recibido una misión muy noble y ardua. Bajo la dirección de sus Obispos y de sus Sacerdotes, ellos deben traer de nuevo a la Iglesia y a Dios aquellas inmensas multitudes de hermanos suyos en el trabajo que, exacerbados por no haber sido comprendidos o tratados con la dignidad a que te-

nían derecho, se han alejado de Dios. Demuestren los obreros católicos con su ejemplo, con sus palabras a estos hermanos extraviados, que la Iglesia es una tierna Madre para todos aquellos que trabajan y sufren, y que jamás ha faltado ni faltará a su sagrado deber materno de defender a sus hijos. Si esta misión que ellos deben cumplir en las minas, en las fábricas, en los talleres, dondequiera que se trabaja, requiere a veces grandes sacrificios, recuerden que el Salvador del mundo ha dado no sólo el ejemplo del trabajo, sino también el del sacrificio.

Necesidad de concordia entre los católicos.

71.—Y a todos nuestros hijos, de toda clase social, de toda nación, de toda agrupación religiosa o seglar en la Iglesia, quisiéramos dirigir un nuevo y más apremiante llamamiento a la concordia. Muchas veces Nuestro corazón paterno ha sido afligido por las divisiones, fútiles frecuentemente en sus causas, pero siempre trágicas en sus consecuencias, que oponen entre sí a los hijos de una misma madre, la Iglesia. Así se ve que los agentes de destrucción, que no son tan numerosos, aprovechándose de estas discordias, las hacen más estridentes y acaban por lanzar a la lucha a los católicos los unos contra los otros. Después de los sucesos de estos últimos meses deberían parecer superflua nuestra advertencia. Pero la repetimos una vez más para aquellos que no la han comprendido o tal vez no la quieren comprender. Los que trabajan por aumentar las disensiones entre los católicos, toman sobre sí una terrible responsabilidad ante Dios y ante la Iglesia.

Llamamiento a todos los que creen en Dios.

72.—Pero a esta lucha empeñada por el poder de las tinieblas contra la idea misma de la Divinidad, queremos esperar que, además de todos los que se glorían del nombre de Cristo, se opongan también cuantos creen en Dios y lo adoran, que son aún la inmensa mayoría de los hom-

bres. Renovamos, por tanto, el llamamiento que hace ya cinco años lanzamos en Nuestra Encíclica *Caritate Christi*, a fin de que ellos también concurran leal y cordialmente por su parte "a alejar de la humanidad el gran peligro que amenaza a todos." Puesto que —como entonces decíamos— "el creer en Dios es el fundamento indestructible de todo orden social y de toda responsabilidad sobre la Tierra, todos los que no quieren la anarquía ni el terror deben trabajar enérgicamente para que los enemigos de la religión no alcancen el fin tan abiertamente por ellos proclamado" (45).

Deberes del Estado cristiano.

Ayudar a la Iglesia.

73.—Hemos expuesto, Venerables Hermanos, la tarea positiva, de orden doctrinal y práctico a la vez, que la Iglesia asume para sí, en virtud de la misión misma que Cristo le confió de construir la sociedad cristiana; y, en nuestros tiempos, de combatir y desbaratar los esfuerzos del comunismo; y hemos dirigido un llamamiento a todas y cada una de las clases de la sociedad. A esta misma empresa espiritual de la Iglesia debe el Estado cristiano concurrir positivamente, ayudando en su empeño a la Iglesia con los medios que le son propios, medios que, aunque son externos, dicen también relación en primer lugar al bien de las almas.

74.—Por esto, los Estados pondrán todo cuidado en impedir que la propaganda atea, que destruye todos los fundamentos del orden, haga estragos en sus territorios, porque no podrá haber autoridad sobre la tierra si no se reconoce la autoridad de la Majestad divina; ni será firme el juramento que no se haga en el nombre de Dios vivo. Repetimos lo que tantas veces y con tanta insistencia

(45) *Enc. Caritate Christi*, 3 de mayo de 1932. (A. A. S., vol. XXIV, 1932, p. 184.)

hemos dicho, especialmente en Nuestra Encíclica *Caritate Christi*: " ¿Cómo puede sostenerse un contrato cualquiera y qué valor puede tener un tratado donde falta toda garantía de conciencia? ¿Y cómo puede hablarse de garantía de conciencia donde ha venido a menos toda fe en Dios, todo temor de Dios? Quitada esta base, se derrumba con ella toda ley moral y no hay remedio que pueda impedir la gradual, pero inevitable ruina de los pueblos, de la familia, del Estado, de la misma civilización humana" (46).

Providencias de bien común.

75.—Además, el Estado debe poner todo cuidado en crear aquellas condiciones materiales de vida, sin las que no puede subsistir una sociedad ordenada, y en procurar trabajo especialmente a los padres de familia y a la juventud. Para esto induzca a las clases ricas a que, por la urgente necesidad del bien común, tomen sobre sí aquellas cargas sin las cuales la sociedad humana no puede salvarse, ni ellas podrían hallar salvación. Pero las providencias que toma el Estado a este fin deben ser tales, que lleguen efectivamente hasta los que de hecho tienen en sus manos los mayores capitales y los van aumentando continuamente con grave daño de los demás.

Prudente y sobria administración.

76.—El Estado mismo, acordándose de sus responsabilidades delante de Dios y de la sociedad, sirva de ejemplo a todos los demás con una prudente y sobria administración. Hoy más que nunca, la gravísima crisis mundial exige que los que dispongan de fondos enormes, fruto del trabajo y del sudor de millones de ciudadanos, tengan siempre ante los ojos únicamente el bien común y procuren promoverlo lo más posible. También los funcionarios del Estado y todos los empleados cumplan por obligación de conciencia sus deberes con fidelidad y desinterés, si-

(46) Encíclica *Caritate Christi*, 3 de mayo de 1932. (A. A. S., vol. XXIV, 1932, p. 190.)

guiendo los luminosos ejemplos antiguos y recientes de hombres insignes que en un trabajo sin descanso sacrificaron toda su vida por el bien de la patria. Y en el comercio de los pueblos entre sí, procúrense apartar solícitamente aquellos impedimentos artificiales de la vida económica que brotan del sentimiento de desconfianza y de odio, acordándose de que todos los pueblos de la tierra forman una única familia de Dios.

Dejar libertad a la Iglesia.

77.—Pero al mismo tiempo, el Estado debe dejar a la Iglesia plena libertad de cumplir su misión divina y espiritual, para contribuir así poderosamente a salvar a los pueblos de la terrible tormenta de la hora presente. En todas partes se hace hoy un angustioso llamamiento a las fuerzas morales y espirituales; y con razón, porque el mal que se ha de combatir es, ante todo, considerado en su fuente originaria, un mal de naturaleza espiritual, y de esta fuente es de donde brotan con una lógica diabólica todas las monstruosidades del comunismo. Ahora bien: entre las fuerzas morales y religiosas, sobresale incontestablemente la Iglesia Católica; y por eso el bien mismo de la humanidad exige que no se pongan impedimentos a su actividad.

78.—Proceder de distinta manera y querer al mismo tiempo obtener el fin con medios puramente económicos o políticos, es quedar a merced de un error peligroso. Y cuando se excluye la religión de la escuela, de la educación, de la vida pública, y se expone al ludibrio a los representantes del Cristianismo y sus sagrados ritos, ¿no se promueve por ventura el materialismo, de donde germina el comunismo? Ni la fuerza, aun la mejor organizada, ni los ideales terrenos, por más grandes y nobles que sean, pueden dominar un movimiento que tiene sus raíces precisamente en la demasiada estima de los bienes de la tierra.

79.—Confiamos en que los que dirigen la suerte de las Naciones, por poco que sientan el peligro extremo

que amenaza hoy a los pueblos, entenderán cada vez mejor el supremo deber de no impedir a la Iglesia el cumplimiento de su misión; tanto más, que al cumplirla teniendo en mira la felicidad eterna del hombre, trabaja también inseparablemente por la verdadera felicidad temporal.

Llamamiento paterno a los extraviados.

80.—Pero no podemos poner fin a esta Carta Encíclica sin dirigir una palabra a aquellos hijos Nuestros que están ya contagiados, o poco menos, por el mal comunista. Los exhortamos vivamente a que oigan la voz del Padre que los ama; y rogamos al Señor que los ilumine para que abandonen el resbaladizo camino que les lleva a una inmensa y catastrófica ruina, y reconozcan ellos también que el único Salvador es Jesucristo Señor Nuestro: "pues no se ha dado a los hombres otro nombre debajo del cielo por el cual debamos salvarnos" (47).

CONCLUSION

San José, Modelo y Patrono.

81.—Y para apresurar la "paz de Cristo en el reino de Cristo" (48) por todos tan deseada, ponemos la gran acción de la Iglesia Católica contra el comunismo ateo mundial bajo la égida del poderoso Protector de la Iglesia, San José. El pertenece a la clase obrera y él experimentó el peso de la pobreza en sí y en la Sagrada Familia de la que era jefe solícito y abnegado; a S. José se le confió el divino Niño cuando Herodes envió contra El a sus sicarios. Con una vida de fidelísimo cumplimiento del deber cotidiano ha dejado un ejemplo de vida a todos los que tienen que ganar el pan con el trabajo de sus manos;

(47) Hechos, IV, 12.

(48) Cf. Encíclica Ubi Arcano, 23 de diciembre 1922. (A. A. S., vol. XIV, 1922 p. 691.)

y mereció ser llamado el Justo, ejemplo viviente de la justicia cristiana que debe dominar en la vida social.

82.—Levantando la mirada, nuestra fe ve los nuevos cielos y la nueva tierra de que habla el primer Antecesor Nuestro, San Pedro (49). Mientras las promesas de los falsos profetas se resuelven en sangre y lágrimas, brilla con celeste belleza la gran profecía apocalíptica del Redentor del mundo: "He aquí que yo renuevo todas las cosas" (50).

No nos resta, Venerables Hermanos, sino elevar las manos paternas y hacer descender sobre Vosotros, sobre Vuestro Clero y pueblo, sobre toda la gran Familia Católica, la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, en la fiesta de San José, Patrono de la Iglesia Universal, el día 19 de marzo de 1937, el año XVI de nuestro Pontificado.

(49) San Pedro, III, 15; cf. Isaías, LXV, 17; LXVI 22; Apoc., XXI, 1.

(50) Apoc., XXI, 5.

W. H. & S.
G. T. & S.

DISCURSO

de Su Santidad el Papa Pío XI

a los españoles refugiados en Roma

(14 Septiembre 1936)

RELIBRARY
OF THE UNIVERSITY

El día 14 de septiembre último, el augusto Vicario de Cristo se dignó recibir en su residencia veraniega de Castelgandolfo a 500 españoles —sacerdotes, religiosos y sacerdotes— presididos por los Excmos. y Revdmos. Prelados de Cartagena, Tortosa, Vich y Seo de Urgel, quienes después de inquietudes, peligros y sufrimientos pudieron, en estas horas de persecución crudelísima, llegar a Italia, donde han encontrado acogida cordial.

Su Santidad, a quien los visitantes tributaron ensordecadora ovación, pronunció un discurso —le publicamos íntegro a continuación— que conmovió hondamente a cuantos le escucharon, como llenará de emoción a todos los que le lean, por las enseñanzas y sentimientos de Su Santidad ante los dolores de España y por el paternal y encendido amor que unge todas sus palabras para España y para todos los españoles, aun para los que se han mostrado separados o enemigos de la Iglesia Católica y del mismo Pontífice, a los que perdona generosamente y por cuyo retorno al regazo de Cristo eleva sus oraciones cotidianas, como por el advenimiento sereno de la paz.

El texto lo tomamos del folleto, en español, repartido a continuación de la Alocución Pontificia,

Vuestra presencia, queridísimos hijos, prófugos de vuestra y Nuestra querida y tan tribulada España, despierta en Nuestro corazón un tumulto de sentimientos tan contrastantes y opuestos, que es absolutamente imposible darles adecuada y simultánea expresión. Deberíamos a un mismo tiempo llorar por el íntimo y amarguísimo pesar que nos aflige: deberíamos regocijarnos por la suave e impetuosa alegría que Nos consuela y exalta.

El heroísmo de vuestros mártires.

Estáis aquí, queridísimos hijos, para decirnos *la grande tribulación de la que venís* (1), tribulación de la que lleváis las señales y huellas visibles en vuestras personas y en vuestras cosas; señales y huellas de la gran batalla de sufrimientos que habéis sostenido, hechos vosotros mismos espectáculo a Nuestros ojos y a los del mundo entero (2); desposeídos y despojados de todo, cazados y buscados para daros la muerte en las ciudades y en los pueblos, en las habitaciones privadas y en las soledades de los montes, así como veía el Apóstol a los primeros mártires, admirándoles y gozándose de verles hasta lanzar al mundo aquella intrépida y magnífica palabra que se proclama indigno de tenerles: *quibus dignus non erat mundus* (3).

Venís a decirnos *vuestro gozo* por haber sido dignos, como los primeros Apóstoles (4), de sufrir *pro nomine Iesu*; vuestra felicidad, ya exaltada por el primer Papa, cubiertos de oprobios por el nombre de Jesús, y por ser cristianos (5); ¿qué diría él mismo, qué podemos decir Nos en vuestra alabanza, venerables Obispos y Sacerdotes, perseguidos e injuriados precisamente *ut Ministri Christi et dispensatores mysteriorum Dei?* (6).

(1) Apoc., VII, 14.

(2) Hebr., X, 33.

(3) Hebr., XI, 38.

(4) Act., V, 41.

(5) I Petr., IV, 14.

(6) I Ad Cor., VI, 1.

Todo esto es un esplendor de virtudes cristianas y sacerdotiales, de heroísmos y de martirios; *verdaderos martirios en todo el sagrado y glorioso significado de la palabra*, hasta el sacrificio de las vidas más inocentes, de venerables ancianos, de juventudes primaveriles, hasta la intrépida generosidad que pide un lugar en el carro y con las víctimas que espera el verdugo.

En esta luz sobrenatural, Nos os vemos y os decimos la sagrada y respetuosa admiración de todos aquellos que, aun no teniendo nuestra Fe, queridísimos hijos, en la que está la secreta divina virtud que desde hace veinte siglos enciende y alimenta aquella luz, conservan sentimientos de dignidad humana y de grandeza. Admiración de todos, queridísimos hijos, pero particularmente Nuestra, de Nos que, por la gracia de la paternidad universal, del Padre supremo de todos participada, podemos y debemos aplicarnos la hermosa palabra divina: *filius sapiens laetificat patrem* (7); que abrazando con la mirada y con el corazón a todos vosotros y a todos vuestros compañeros de tribulación y de martirio, podemos y debemos deciros, como el Apóstol a vuestros primeros predecesores en la gloria del martirio: *gozo mío y corona mía* (8); no solamente mía, sino también del mismo Dios, que según la hermosa y gloriosa visión del gran Profeta, con Su gracia ha hecho en su mano de cada uno de vosotros una corona de gloria y una diadema de reino: *et eris corona gloriae in manu Domini et diadema regni in manu Dei tui* (9).

Qué magnífica reparación es ésta que vosotros, queridísimos hijos, habéis ofrecido y estáis ofreciendo todavía a la divina Majestad, en tantas partes y aun en la misma España, de tantos desconocida, negada blasfemada rechazada y ofendida de mil maneras horrendas. ¡Cuán oportuna, providencial y agradecida de Dios es vuestra

(7) Prov., XV, 20.

(8) Philip., IV, 1.

(9) Is., LXII, 3.

reparación de fidelidad, de honor y de gloria, en estos nuestros días, a los que estaba reservado oír el horrendo grito: sin Dios, contra Dios...

El salvajismo de las devastaciones, profanaciones y ruinas.

Pero todos estos resplandores y reflejos de heroísmo y de gloria que vosotros, queridísimos hijos, Nos presentáis y recordáis, por fatal necesidad, Nos hacen ver más claramente como en una grande apocalíptica visión, *las devastaciones, los estragos, las profanaciones, las ruinas de las que vosotros, queridísimos hijos, habéis sido testigos y víctimas.*

Cuanto hay de más humanamente humano y de más divinamente divino; personas sagradas, cosas e instituciones sagradas; tesoros inestimables e instituibles, de fe y de piedad cristiana, al mismo tiempo que de civilización y de arte; objetos preciosísimos, reliquias santísimas; dignidad, santidad, actividad benéfica de vidas enteramente consagradas a la piedad, a la ciencia y a la caridad, altísimos Jerarcas sagrados, Obispos y Sacerdotes, Virgenes consagradas a Dios, seglares de toda clase y condición, venerables ancianos, jóvenes en la flor de la vida, y el mismo sagrado y solemne silencio de los sepulcros, todo ha sido asaltado, arruinado, destruído con los modos más villanos y bárbaros, con el desenfreno más libertino, jamás visto, de fuerzas salvajes y crueles que pueden creerse imposibles, no digamos a la dignidad humana, sino hasta a la misma naturaleza humana, aun la más miserable y la caída en lo más bajo.

Y sobre ese tumulto y este choque de desenfrenadas violencias, a través de los incendios y matanzas, una voz lleva al mundo una nueva verdaderamente horrenda: "los hermanos han matado a los hermanos." La guerra civil, la guerra entre los hijos del mismo país, del mismo pue-

blo, de la misma madre patria. ¡Dios mío! La guerra es siempre —siempre, aun en las hipótesis menos tristes— cosa tan tremenda e inhumana: el hombre que busca al hombre para matarlo, para matar el mayor número posible, para dañar al mismo hombre y a sus cosas con los medios siempre más poderosos y mortíferos... ¿Qué decir cuando la guerra es entre hermanos? Bien se dijo que *la sangre de un hombre solo derramada por la mano de su hermano es demasiado para todos los siglos y para toda la tierra* (10); qué podrá decirse de las matanzas entre hermanos que todavía continuamente se anuncian?

Y hay una fraternidad que es infinitamente más sagrada y más preciosa que la fraternidad humana y de patria: es la que nos une en *la hermandad de Cristo Redentor* y como hijos de la Iglesia Católica, que es el Cuerpo Místico del mismo Cristo, el tesoro plenario de todos los beneficios de la Redención. Y precisamente esta sublime fraternidad, que es la que ha hecho a la España cristiana, es la que más ha sufrido y todavía está sufriendo en las presentes desdichas. Diríase que una preparación satánica ha vuelto a encender, y más viva, en la vecina España, aquella llama de odio y de más feroz persecución abiertamente confesada como reservada a la Iglesia y a la Religión Católica, como al único y verdadero obstáculo a la irrupción de aquellas fuerzas que ya han dado muestra y medida de si en el conato de subversión de todos los órdenes, de la Rusia a la China, del México a Sudamérica; pruebas y preparaciones, precedidas, acompañadas incesantemente de una universal, constante, habilísima propaganda para la conquista del mundo entero a aquellas absurdas y desastrosas ideologías que, después de haber seducido y agitado las masas, terminan por armarlas y lanzarlas contra toda humana y divina institución, lo que, por fatal necesidad, no dejará de suceder, y en las peores condiciones y proporciones, si

(10) A. Manzoni, "Osservazioni sulla morale cattolica", capítulo VII.

por falsos cálculos e intereses, por ruinosas rivalidades, por egoísta rebusca de ventajas particulares, todos aquellos que deben, no acuden a remedios, quizá ya demasiado tardíos. Partícipes de aquella universal, divina paternidad, que abraza a todas las almas, creadas por Dios, redimidas por la sangre de un Dios y todas destinadas a Dios, paternidad que tantos y tan sublimes vínculos y deberes añade a los de la solidaridad humana, no podemos menos de manifestar una vez más en esta reunión, que vuestra presencia, queridísimos hijos, hace tan solemne y conmovedora, por la sagrada sublimidad de vuestros sufrimientos, expresar, decimos, Nuestro paternal pesar, como en general por tantos males y destrozos, así más particularmente por *tantas matanzas entre hermanos*, por tantas ofensas a la dignidad y a la vida cristiana, por tanta ruina de la más sagrada y preciosa herencia de un pueblo nobilísimo que Nos es singularmente querido.

Gravísimas enseñanzas para Europa y el Mundo entero.

Mas los hechos que vuestra presencia, queridísimos hijos, recuerda y atestigua, no son solamente sucesión impresionante de destrucciones y ruinas; son también una *escuela desde la que se proclaman gravísimas enseñanzas a Europa y al Mundo entero*. Al mundo, ahora todo azotado, enmarañado, trastornado por la propaganda subversiva, y particularmente Europa, ya tan profundamente perturbada y tan fuertemente sacudida, los tristes hechos de España dicen y predicen una vez más hasta qué extremos están amenazadas las bases mismas de todo orden, de toda civilización y de toda cultura.

Es verdad que esta amenaza es más grave y se mantiene más viva y activa por la más profunda ignorancia y desconocimiento de la verdad, por el verdadero y satánico odio contra Dios y contra la humanidad por El mismo redimida, en cuanto se refiere a la Religión y a la Iglesia.

sia Católica. Esta es una cosa tantas veces admitida, y como ya hemos indicado, confesada, que es completamente superfluo el insistir por Nuestra parte sobre la misma, tanto más, dada la espantosa elocuencia de los hechos de España a este propósito.

Por el contrario, no es superfluo, más bien es oportuno y sobre todo necesario y para Nos obligado, el poner en guardia a todos contra la insidia con la cual los heraldos de las fuerzas subversivas buscan el modo de dar lugar a cualquier posibilidad de acercamiento y colaboración de la parte católica, distinguiendo entre ideología y la práctica, entre las ideas y la acción, entre el orden económico y el orden moral. *Insidi sumamente peligrosa*, buscada y destinada únicamente para engañar y desarmar a Europa y al mundo, favoreciendo así los inmutados programas de odio, de subversión y destrucción que les amenaza.

Es verdad que con esta renovada revelación y confesión de odio privilegiado contra la Religión y la Iglesia Católica en los llorados hechos de España, se ofrece a Europa y al mundo otra enseñanza, preciosa y sumamente saludable, para el que no quiera cerrar los ojos a la luz y perderse. Por lo tanto, es cierto y claro hasta la evidencia, por confesión misma de estas fuerzas subversivas que a todo y a todos amenazan, que *el único y verdadero obstáculo a su obra es la doctrina cristiana, es la práctica coherente de la vida cristiana*, como las enseña y manda la Religión y la Iglesia Católica.

Sería como decir de una manera cierta y evidente, que donde se combate a la Iglesia, a la Religión Católica y a su acción benéfica, sobre el individuo, sobre la familia, sobre las masas, se combate juntamente con las fuerzas subversivas y por el mismo resultado fatal. Sería como decir que donde con procedimientos insidiosos o violentos, según los casos, con distinciones ficticias e insinceras entre religión católica y religión política, se interponen dificultades, obstáculos e impedimentos al desarrollo de la obra

y de la influencia de la Religión y de la Iglesia Católica según el Mandato divino que la acompaña y autoriza, en la misma medida se facilita y se favorece la influencia y la obra deletérea de las fuerzas subversivas. No es la primera vez que Nos hacemos y recomendamos a todos, especialmente a todos los responsables, estas gravísimas consideraciones. En un momento tan importante de la historia de Europa y de mundo, viendo Nos no lejano de tener que dar Nuestra cuenta suprema, hemos querido aprovechar vuestra presencia para renovarlas; ningún testimonio más autorizado que el vuestro, queridísimos hijos, que en vosotros mismos y en cuanto os es más querido, en vuestra patria habéis experimentado las desgracias y los males que a todos amenazan.

Eficacia de la Iglesia para remediar los males actuales.

Se ha dicho, en estos últimos tiempos, que la Religión y la Iglesia Católica se han demostrado incapaces e ineffectivas contra aquellas desgracias y aquellos males, y se ha creído darnos una prueba con el ejemplo de España y no de ella sola.

Encaja plenamente a este propósito la observación de A. Manzoni: *Para justificar a la Iglesia no es necesario nunca recurrir a ejemplos; basta examinar sus máximas* (II).

La observación es evidente, además de sólida y profunda.

Que se Nos dé, en verdad, una sociedad en la que tengan sinceramente libre e incontrastada difusión las máximas que la Iglesia y la Religión Católica continuamente enseñan e intiman con vigor de leyes y de directivas esenciales como las que quiere Dios y por el mismo Dios establecidas y controladas, para ser norma de la conducta

(II) Loc. cit.

y dignidad individual, *de la justicia privada y pública, social y profesional*, de la santidad de la familia, sobre el origen y sobre el ejercicio de la autoridad humana divinizada en Cristo y en Su Cuerpo místico la Iglesia, sobre la dignidad del trabajo sublimado hasta el divino encargo de la expiación y de la redención en la esperanza de inefables y seguras recompensas, sobre los deberes de la mutua caridad, de la que es regla única; única norma el deber y el bien del prójimo sentidos y medidos por un amor que no puede tener límites, porque es semejante al amor al que Dios mismo tiene derecho; *dadnos una sociedad en la cual tengan completo e incontrastado influjo y dominio estas máximas* y todos aquellos otros principios teóricos y prácticos que con las mismas se entrelazan como sus presupuestos, sus legítimas derivaciones y debidas aplicaciones, y Nos preguntamos con qué cosa y *como pueden la Iglesia y la Religión Católica más y mejor pueden contribuir al verdadero bienestar individual, doméstico y social*. Y más y mejor hacen aprestando y procurando a todas las buenas voluntades los medios para sacar de aquellas máximas y de aquellos principios todo el bien práctico del que contienen el secreto y la fuerza productiva, merced a la gracia divina, a la oración, a los sacramentos, a la vida cristiana, instrumentos y vehículos de la misma gracia. Quedan las terribles posibilidades de la negligencia, de la inercia, de la resistencia, de la oposición que manan de la libertad humana; y cuantas cosas tristes encuentren aquí su explicación, lo mismo que su origen, no sólo *sin complicidad alguna de la Religión y de la Iglesia Católica*, sino más bien en completa e incessante *contradicción y oposición a cuanto enseñan y procuran de toda manera que les es posible llevar a cabo*; esto es, en vidas vividas cristianamente.

Pero hay también, y no podemos menos de indicarlas, otras explicaciones y orígenes de aquellas cosas que se quieren atribuir a la insuficiencia e ineffectividad de la Religión y de la Iglesia Católica. ¿Qué cosa puede hacer la

Iglesia Católica sino deplorar, protestar, suplicar, cuando y donde a cada paso que se da *se ve contrastada e impedita su influencia* en la familia, en la juventud, en el pueblo; es decir, precisamente en los ambientes que más necesitan de su presencia y de su función de Madre y de Maestra?

¿Qué otra cosa puede hacer la Iglesia Católica, cuando y donde *la Prensa católica* destinada a la difusión, exposición y defensa de las máximas genuinamente cristianas que sólo la Iglesia Católica posee y enseña, sola conservadora del genuino integral Cristianismo, se desearía quedara *relegada al templo y al púlpito*, cada vez más angustiada y recelada, mientras toda libertad, todo favor o al menos toda tolerancia está reservada a la Prensa que parece tener el mandato y propósito de confundir las ideas, falsear y sofisticar los hechos, derramando sospechas y descrédito contra la Iglesia, sus cosas y personas, sus máximas y sus instituciones, hasta predicar en su lugar cristianismos y religiones de nuevo cuño? ¡Y cuánto se impide y paraliza la influencia y la obra benéfica de la Religión y de la Iglesia Católica por tantos impedimentos que casi hacen imposible la práctica de la vida cristiana y el cumplimiento de los deberes que la Iglesia impone para alimento de la vida interior y espiritual, por esta diversión incesante y vertiginosa que en nuestros tiempos entretiene y trastorna a la juventud y no a ella sola, en cosas exteriores y materiales; y aún más y peor, por esta general inundación de una inmoralidad que cada vez más tiende a romper todo freno de las leyes, que parece ya haber apagado en tantas almas todo sentimiento de pureza y de dignidad, de conciencia y de responsabilidad, por tan graves y continuos escándalos dados y sufridos! *Miseros fácit populos peccatum* (12); y es ciertamente una muy grave y formidable responsabilidad la de aquellos que, por razón y según la medida de sus cargos, especialmente

(12) Prov., XIV, 34.

si son públicos, no opongan todos los remedios y todas las defensas posibles a tan grandes males.

Sabemos que ciertamente también otros y muchos y graves impedimentos en los diversos campos de la vida pública y privada, colectiva e individual, se oponen a la plena eficacia de la acción y de la influencia de la Religión y de la Iglesia Católica.

Amplísima Bendición y augurio de pronta paz para España.

Queremos limitarnos a las observaciones ya hechas y no retardar más la *Bendición paterna, apostólica*, que habéis venido a pedir al Padre común de vuestras almas, al Vicario de Cristo, Bendición que vosotros, queridísimos hijos, tanto deseáis y que también vuestro Padre desea otorgaros, Bendición que vosotros tan largamente merecéis. Y como vosotros queréis, así también Nos queremos y hemos dispuesto que Nuestra voz que bendice se extienda y llegue a todos vuestros hermanos de sufrimiento y de destierro, que desearían estar con vosotros y no pueden. Sabemos cuán grande es su dispersión; quizá ha entrado también esto en los planes de la divina Providencia para más de un provechoso fin. Esta Providencia os ha querido en tantos lugares, para que en tantas y tan lejanas partes, como las señales de las cosas tristísimas que han afligido vuestra y Nuestra querida España y vosotros mismos llevaréis el testimonio personal y viviente de la heroica adhesión a la Fe de vuestros mayores, que a centenares y millares (y vosotros sois del glorioso número) ha agregado confesores y mártires al ya tan glorioso *martirologio de la Iglesia de España*, heroica adhesión que (lo sabemos con indecible consolación) ha dado lugar a imponentes y piñas reparaciones y tan vasto y profundo despertar de piedad y de vida cristiana, especialmente en el buen pueblo español, que nos hace ver el anun-

cio y el principio de cosas mejores, y de más serenos días para toda España.

A todo este bueno y fidelísimo pueblo, toda esta querida y nobilísima España que ha sufrido tanto, se dirige y quiere llegar Nuestra Bendición, como va e irá, hasta el completo y seguro retorno de serena paz, Nuestra cotidiana oración.

Sobre toda consideración política y mundana, *Nuestra Bendición se dirige de una manera especial a cuantos se han impuesto la difícil y peligrosa tarea de defender y restaurar los derechos y el honor de Dios y de la Religión*, que es como decir los derechos y la dignidad de las conciencias, la condición primera y la base segura de todo humano y civil bienestar. Tarea, hemos dicho, difícil y peligrosa también, porque demasiado fácilmente el empeño y la dificultad de la defensa la hacen excesiva y no plenamente justificable, además de que no menos fácilmente intenciones no rectas e intereses egoístas o de partido se interponen para enturbiar y alterar toda la moralidad de la acción y todas las responsabilidades. *Nuestro corazón paterno no puede olvidar, al contrario, recuerda más que nunca en este momento y con los sentimientos del más sincero reconocimiento paterno, a todos aquellos que, con pureza de intención y con sinceros propósitos, han tratado de intervenir en nombre de la humanidad. Nuestro reconocimiento no ha disminuido, a pesar de saber la ineficacia de sus nobilísimos empeños.*

¿Y los otros? ¿Qué decir de todos aquellos otros que también son y permanecen siendo hijos Nuestros, no obstante que en las personas y en las cosas que Nos son más queridas y más sagradas, con actos y métodos extremadamente odiosos y cruelmente persecutorios, y aun en Nuestra persona, cuanto la distancia lo consentía, con expresiones y actitudes sumamente ofensivas Nos han tratado, no como hijos a un Padre, sino como enemigos a un enemigo particularmente odiado? Tenemos, queridísimos

hijos, divinos preceptos y divinos ejemplos que pueden parecer demasiado difícil obediencia e imitación a la pobre y sola naturaleza humana y son, por el contrario, tan hermosos y atrayentes al alma cristiana —a vuestras almas, queridísimos hijos— con la gracia divina, que no hemos podido nunca, ni podemos dudar un instante acerca de aquello que Nos queda por hacer: amarles, amarles con un amor particular de compasión y *de misericordia*, amarles y, no pudiendo hacer otra cosa, orar por ellos; *orar para que vuelva a sus inteligencias la serena visión de la verdad* y abran de nuevo sus corazones al deseo y fraterna visión del verdadero bien común; orar para que vuelvan al Padre que con grandes deseos les espera, y se hará una fiesta de grande alegría a su retorno; orar para que estén con Nos, cuando *dentro de poco* —tenémos plena confianza en Dios bendito— *el arco iris de la paz brillará en el hermoso cielo de España*, trayendo el alegre anuncio a todos vuestro grande y magnífico país; de la paz, decimos, serena, segura, consoladora de todos los dolores, reparadora de todos los daños, *que satisfaga todas las justas y sabias aspiraciones compatibles con el bien común*, anunciadora de un porvenir y de tranquilidad en el orden, de honor en la prosperidad. Y ahora, *Benedicat vos Omnipotens Deus, Pater, et Filius et Spiritus Sanctus.*

Bibliothèque
de l'Institut

**CARTA APOSTOLICA
de Su Santidad el Papa Pío XI
al Episcopado Mejicano
sobre la Situacion Religiosa**

(28 Marzo 1937)



Texto oficial de l'Osservatore Romano



VENERABLES HERMANOS
SALUD Y BENDICION APOSTOLICA

Medios efficaces para la restauración cristiana

Nos es muy conocida, Venerables Hermanos, y para Nuestro Corazón Paternal gran motivo de consuelo, vuestra constancia, la de vuestros Sacerdotes y la de la mayor parte de los fieles mejicanos, en profesar ardientemente la Fe Católica, y en resistir a las imposiciones de aquellos que, ignorando la divina excelencia de la Religión de Jesucristo, y conociéndola sólo a través de las calumnias de sus enemigos, se engañan creyendo no poder hacer reformas favorables al pueblo si no es combatiendo la Religión de la gran mayoría.

Pero por desgracia los enemigos de Dios y de Jesucristo han logrado atraer aun a muchos tibios o tímidos, los cuales, si bien adoran a Dios en lo íntimo de sus conciencias, sin embargo, sea por respeto humano, sea por temor de males terrenos, se hacen, al menos materialmente, cooperadores de la descristianización de un pueblo que debe a la Religión sus mayores glorias.

Contrastando con tales apostasías o debilidades, que Nos afligen profundamente, se Nos hace todavía más laudable y meritoria la resistencia al mal, la práctica de la vida cristiana y la franca profesión de Fe de aquellos numerosísimos fieles que Vosotros, Venerables Hermanos, y con Vosotros Vuestro Clero, ilumináis y guiáis, dirigiéndolos con la potestad pastoral y precediéndoles con el espléndido ejemplo de vuestra vida. Esto Nos consuela en medio de nuestras amarguras, y engendra en Nos la esperanza de días mejores para la Iglesia Mejicana, la cual reanimada con tanto heroísmo, y sostenida por las oraciones y sacrificios de tantas almas escogidas, no puede perecer; antes bien, florecerá más vigorosa y lozana.

Y precisamente para reavivar vuestra confianza en el

auxilio divino y para animaros a continuar en la práctica de una vida cristiana y fervorosa, os dirigimos esta carta, y Nos valemos de esta ocasión para recordaros cómo, en las actuales difíciles circunstancias, los medios más eficaces para una restauración cristiana son, también entre Vosotros, antes de todo, la santidad de los Sacerdotes y en segundo lugar, una formación de los seglares tan apta y cuidadosa que los haga capaces de cooperar fructuosamente al apostolado jerárquico, cosa tanto más necesaria en Méjico cuanto más lo exige la extensión de su territorio y las demás circunstancias del país, a todos conocidas.

Por eso, Nuestro pensamiento se fija en primer lugar en aquellos que deben ser luz que ilumina, salva y conserva, fermento bueno que penetra toda la masa de los fieles; quiero decir, Vuestros Sacerdotes.

El más vital de todos los problemas

En verdad, Nos sabemos con cuánta tenacidad, y a costa de cuántos sacrificios, procuráis la selección y el desarrollo de las vocaciones sacerdotales, en medio de toda clase de dificultades, íntimamente persuadidos de que así resolvéis un problema vital, mejor dicho, el más vital de todos los problemas relativos al porvenir de esa Iglesia. En vista de la imposibilidad casi absoluta de tener actualmente en Vuestra Patria seminarios bien organizados y tranquilos, habéis encontrado en esta Alma Ciudad, para Vuestros Clérigos, un refugio amplio y afectuoso en el Colegio Pío Latino-Americanano, el cual ha formado, y sigue formando en ciencia y virtud a tantos beneméritos Sacerdotes, y que por su labor inapreciable Nos es particularmente querido. Pero, siendo casi imposible en muchísimos casos enviar Vuestros alumnos a Roma, habéis trabajado solícitamente para hallar un Asilo en la hospitalidad de una gran Nación vecina.

Al congratularnos con Vosotros por tan laudable iniciativa, que está ya convirtiéndose en consoladora realidad, expresamos de nuevo Nuestra gratitud a todos aque-

llos que tan generosamente os han brindado hospitalidad y ayuda.

Y con esta ocasión recordamos con Paternal insistencia Nuestra Voluntad expresa de que se dé a conocer y se explique convenientemente, no sólo a los Clérigos, sino a todos los Sacerdotes, Nuestra Encíclica: *Ad Catholici Sacerdotii*, la cual expone Nuestro pensamiento en esta materia, que es lo más grave y trascendental entre todas las materias graves y trascendentales por Nos tratadas.

Formados así los Sacerdotes Mejicanos según el Corazón de Jesucristo, sentirán que en las actuales condiciones de su Patria (de las cuales ya hablamos en Nuestra Carta Apostólica *Paterna Sane Sollicitudo*, del 2 de febrero de 1926), que son tan semejantes a las de los primeros tiempos de la Iglesia —cuando los Apóstoles recurrían a la colaboración de los seglares—, sería muy difícil reconquistar para Dios tantas almas extraviadas, sin el auxilio providencial que prestan los seglares mediante la Acción Católica. Tanto más, que entre éstos prepara a veces la Gracia almas generosas prontas a desarrollar la más fructuosa actividad si encuentran un Clero docto y santo que sepa comprenderlas y guiarlas.

Santo Apostolado de los seglares

Así que, a los Sacerdotes Mejicanos, que han dedicado toda su vida al servicio de Jesucristo, de la Iglesia y de las almas, es a quienes dirigimos este primero y más cálidoso llamamiento, para que se decidan a secundar Nuestra solicitud y la vuestra por el desarrollo de la Acción Católica, dedicando a ella las mejores energías y la más oportuna diligencia.

Los métodos de una eficaz colaboración de los seglares a vuestra acción en el Apostolado no saldrán fallidos, si los Sacerdotes se emplean con esmero en cultivar al pueblo cristiano con una sabia dirección espiritual y con una cuidadosa instrucción religiosa, no diluida en discursos vanos, sino nutrida de sana doctrina tomada de las Sagradas Escrituras y llena de unción y de fuerza.

Es verdad que no todos comprenden de lleno la necesidad de este santo Apostolado de los Seglares, a pesar de que, desde Nuestra primera Encíclica, *Ubi Arcano Dei*, Nos declaramos que indudablemente pertenece al ministerio pastoral y a la vida cristiana.

Pero ya que, como hemos indicado, Nos dirigimos a Pastores que deben reconquistar una grey tan vejada y en cierto modo dispersa, hoy más que nunca os recomendamos que os sirváis de aquellos seglares a los cuales, como a piedras vivas de la santa casa de Dios, San Pedro atribuía una recóndita dignidad que los hace en cierto modo partícipes de un sacerdocio santo y real. (I. Petr. II. 9.)

En efecto, todo cristiano consciente de su dignidad y de su responsabilidad como hijo de la Iglesia y miembro del Cuerpo místico de Jesucristo —*multi unum corpus sumus in Christo, singuli autem alter alterius membra* (Rom. 12, 5)—, no puede menos de reconocer que entre todos los miembros de este cuerpo debe existir una comunicación recíproca de vida, y solidaridad de intereses.

De aquí las obligaciones de cada uno en orden a la vida y al desarrollo de todo el organismo, *in edificationem Corporis Christi*; de aquí también la eficaz contribución de cada miembro a la glorificación de la Cabeza y de su cuerpo místico. (Eph. 4, 12-16.)

De estos principios claros y sencillos, ¡qué consecuencias tan consoladoras! ¡Qué orientaciones tan luminosas brotan para muchas almas, indecisas todavía y vacilantes, pero deseosas de orientar sus ardorosas actividades! ¡Qué impulsos para contribuir a la difusión del Reino de Cristo y la salvación de las almas!

Por otra parte, es evidente que el Apostolado así entendido no proviene de una tendencia puramente natural a la acción, sino que es fruto de una sólida formación interior, es la expansión necesaria de un amor intenso a Jesucristo y a las almas redimidas con su preciosa Sangre, que le lleva a imitar su vida de oración, de sacrificio y de celo inextinguible.

Esta imitación de Jesucristo suscitará multiplicidad de

formas de Apostolado en los diversos campos donde las almas están en peligro, o se hallan comprometidos los derechos del Divino Rey; se extenderá a todas las obras de Apostolado que de cualquier manera caigan dentro de la divina misión de la Iglesia, y, por consiguiente, penetrará no solamente en el ánimo de cada uno de los individuos, sino también en el santuario de la familia, en la escuela y aun en la vida pública.

Formación sobrenatural de directores

Pero la magnitud de la obra no debe hacer que os preocupéis más del número que de la calidad de los colaboradores. Conforme al ejemplo del Divino Maestro, que quiso precediera a unos pocos años de su labor apostólica una larga preparación, y se limitó a formar en el Colegio Apostólico no muchos, pero sí escogidos instrumentos para la futura conquista del mundo, así también Vosotros, Venerables Hermanos, procurareís en primer lugar la formación sobrenatural de Vuestros directores y propagandistas, sin preocuparos ni afligiros demasiado porque sean a los principios un *pusillus grex*. (Luc. 12, 32.)

Y pues sabemos que estáis ya trabajando en este sentido, os expresamos Nuestra complacencia por haber ya escogido escrupulosamente y formado con diligencia buenos colaboradores que, juntamente con la palabra y con el ejemplo, llevarán el fervor de la vida y del apostolado cristiano a las diócesis y a las Parroquias.

Este trabajo Vuestro ha de ser sólido y profundo, ajeno a la notoriedad y al aparato, enemigo de métodos ruidosos; trabajo que sepa desarrollar su actividad en silencio, aunque el fruto se haga esperar y no sea de mucho brillo, a manera de la semilla que, soterrada, prepara con un aparente reposo la nueva planta vigorosa.

Por otra parte, la formación espiritual y la vida interior que fomentéis en estos vuestros colaboradores los pondrán en guardia contra los peligros y posibles extravíos. Teniendo presente el fin último de la Acción Católica, que es la santificación de las almas, según el precepto

evangélico: *Querite primum regnum Dei* (Luc. 12, 31), no se correrá el peligro de sacrificar los principios a fines inmediatos o secundarios, y no se olvidará jamás que a ese fin último se deben también subordinar las obras sociales y económicas y las iniciativas de caridad.

Nuestro Señor Jesucristo Nos lo enseñó con su ejemplo; pues aun cuando en la inefable ternura de su Divino Corazón, que le hacía exclamar: *Misereor super turbam... nolo eos remittere ieunios, ne forte deficiant in via* (Marc. 8, 2-3), curaba las enfermedades del cuerpo y remediables las necesidades temporales, nunca perdía de vista el fin último de su misión; es decir, la gloria de su Padre y la salud eterna de las almas.

Las llamadas obras sociales

Por consiguiente, no caen fuera de la actividad de la Acción Católica las llamadas obras sociales, en cuanto miran a la actuación de los principios de la justicia y de la caridad, y en cuanto son medios para ganar a las muchedumbres, pues muchas veces no se llega a las almas sino a través del alivio de las miserias corporales y de las necesidades de orden económico, por lo que Nos mismo, así como también nuestro Predecesor, de santa memoria, León XIII, las hemos recomendado muchas veces. Pero aun cuando la Acción Católica tiene el deber de preparar personas aptas para dirigir tales obras, de señalar los principios que deben orientarlas, y de dar normas directivas, sacándolas de las genuinas enseñanzas de Nuestras Encíclicas, sin embargo, no debe tomar la responsabilidad en la parte puramente técnica, financiera o económica, que está fuera de su incumbencia y finalidad.

En oposición a las frecuentes acusaciones que se hacen a la Iglesia de descuidar los problemas sociales o ser incapaz de resolverlos, no ceséis de proclamar que solamente la doctrina y la obra de la Iglesia, a la que asiste su Divino Fundador, pueden dar el remedio para los gravísimos males que afligen a la humanidad.

A Vosotros, por consiguiente, compete el emplear

(como os esforzáis ya en hacerlo) estos principios fecundos, para resolver las graves cuestiones sociales que hoy perturban a vuestra Patria, como, por ejemplo, el problema agrario, la reducción de los latifundios, el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores y de sus familias.

Recordaréis que, quedando siempre en salvo la esencia de los derechos primarios y fundamentales, como el de la propiedad, algunas veces el bien común impone restricciones a estos derechos y un recurso más frecuente que en tiempos pasados a la aplicación de la justicia social. En algunas circunstancias, para proteger la dignidad de la persona humana, puede hacer falta el denunciar con entereza las condiciones de vida injustas e indignas; pero al mismo tiempo será necesario evitar, tanto el legitimar la violencia que se escuda con el pretexto de poner remedio a los males de las masas, como el admitir y favorecer cambios de manera de ser seculares en la economía social, hechos sin tener en cuenta la equidad y la moderación, de manera que vengan a causar resultados más funestos que el mal mismo al cual se quería poner remedio.

Esta intervención en la cuestión social os dará oportunidad de ocuparos con celo particular de la suerte de tantos pobres obreros, que tan fácilmente caen presa de la propaganda descristianizadora, engañados por el espejismo de las ventajas económicas que se les presentan ante los ojos como precio de su apostasía de Dios y de la Santa Iglesia.

Proletarios, campesinos y emigrados

Si amáis verdaderamente al obrero (y debéis amarlo porque su condición se asemeja más que ninguna otra a la del Divino Maestro), debéis prestarle asistencia material y religiosa. Asistencia material, procurando que se cumpla en su favor, no sólo la justicia commutativa, sino también la justicia social; es decir, todas aquellas providencias que miran a mejorar la condición del proletario; y asistencia religiosa, prestándole los auxilios de la reli-

gión, sin los cuales vivirá hundido en un materialismo que lo embrutece y lo degrada.

No menos grave ni menos urgente es otro deber, el de la asistencia religiosa y económica a los campesinos, y en general a aquella no pequeña parte de mejicanos, hijos Vuestros, en su mayor parte agricultores, que forman la población indígena: son millones de almas redimidas por Cristo, confiadas por El a vuestro cuidado, y de las cuales un día os pedirá cuenta; son millones de seres humanos que frecuentemente viven en condición tan triste y miserable que no gozan ni siquiera de aquel mínimo de bienestar indispensable para conservar la dignidad humana. Os conjuramos, Venerables Hermanos, por las entrañas de Jesucristo, que tengáis cuidado particular de estos Hijos, que exhortéis a Vuestro Clero para que se dedique a su cuidado con celo siempre más ardiente, y que hagáis que toda la Acción Católica Mejicana se interese por esta obra de redención moral y material.

No podemos dejar de recordar aquí un deber cuya importancia va siempre creciendo en estos últimos años; el cuidado de los mejicanos emigrados, los cuales, arrancados de su tierra y de sus tradiciones, muy fácilmente quedan envueltos entre las insidiosas redes de aquellos emisarios que pretenden inducirlos a apostatar de su Fe.

Un convenio con vuestros celosos hermanos de los Estados Unidos de América os daría por resultado una asistencia más diligente y organizada por parte del Clero local, y aseguraría para los emigrados mejicanos esas providencias económicas y sociales que tan grande desarrollo han alcanzado entre los católicos de los Estados Unidos.

La más firme esperanza

La Acción Católica no puede dejar de preocuparse de las clases más humildes y necesitadas, de los obreros, de los campesinos, de los emigrados; pero en otros campos tienen también deberes no menos imprescindibles: entre otros, debe ocuparse con solicitud muy particular de los

estudiantes, que un día, terminada su carrera, ejercerán grande influencia en la sociedad y quizá ocuparán también cargos públicos. A la práctica de la religión cristiana, a la formación del carácter, que son principios fundamentales para los fieles, debéis añadir, para los estudiantes, una especial y cuidadosa educación y preparación intelectual, basada en la filosofía cristiana, es decir, en la filosofía que con tanta verdad lleva el nombre de "filosofía perenne". Pues hoy día —dada la tendencia cada vez más generalizada de la vida moderna hacia las exterioridades, la repugnancia y la dificultad para la reflexión y el recogimiento, y la propensión, en la misma vida espiritual, a dejarse guiar por el sentimiento más bien que por la razón— se hace mucho más necesario que en otros tiempos una instrucción religiosa sólida y esmerada.

Deseamos ardientemente que se haga entre vosotros, a lo menos en el grado que os sea posible y adaptando la instrucción a las condiciones particulares, a las necesidades y posibilidades de Vuestra Patria, lo que tan laudablemente hace la Acción Católica en otros países por la formación cultural y para lograr que la instrucción religiosa tenga el primado intelectual entre los estudiantes y profesionistas católicos.

Grande esperanza de un porvenir mejor en Méjico nos hacen concebir los jóvenes universitarios que trabajan en la Acción Católica, y estamos seguros de que no defraudarán nuestras esperanzas. Es evidente que ellos forman parte, y parte importante, de esta Acción Católica, que tan dentro está de Nuestro corazón, sean cuales fueren las formas de su organización, ya que éstas dependen en gran parte de las condiciones y circunstancias locales y varían de región a región. Estos universitarios no solamente forman, como acabamos de decir, la más firme esperanza de un mañana mejor, sino que ya ahora mismo pueden ofrecer efectivo servicio a la Iglesia y a la Patria, ya sea por el apostolado que ejerciten entre sus compañeros, ya sea dando a las diferentes ramas de la Acción Católica, directores capaces y bien formados.

Un llamamiento angustioso

Las singulares condiciones de vuestra patria nos obligan a llamar vuestra atención sobre el necesario, imperioso e imprescindible cuidado de los niños, a cuya inocencia se tienden asechanzas, y cuya educación y formación cristianas están sometidas a una prueba tan dura. A todos los católicos mexicanos se les impone estos dos graves preceptos: el primero, negativo, de alejar en cuanto sea posible a los niños de la escuela impía y corruptora; el segundo, positivo, de darles una esmerada instrucción religiosa y la debida asistencia para mantener su vida espiritual. Sobre el primer punto, tan grave y delicado, recientemente tuvimos ocasión de manifestaros Nuestro pensamiento. Por lo que hace a la instrucción religiosa, aunque sabemos con cuánta insistencia vosotros mismos la habéis recomendado a vuestros Sacerdotes y a vuestros fieles; a pesar de todo, os repetimos qué, siendo éste en la actualidad uno de los más importantes y capitales problemas para la Iglesia mexicana, es necesario que lo que tan laudablemente se practica en algunas diócesis, se extienda a todas las demás, de manera que los Sacerdotes y miembros de la Acción Católica se apliquen con todo ardor y sin aterrarse ante ningún sacrificio, a conservar para Dios y para la Iglesia estos pequeñuelos, por los cuales el Divino Salvador mostró tan grande predilección.

El porvenir de las nuevas generaciones (os lo repetimos con toda la angustia de Nuestro corazón paterno) despierta en nosotros la más premurosa solicitud y la ansiedad más viva. Sabemos a cuántos peligros se halla expuesta, hoy más que nunca, la niñez y la juventud en todas partes, pero de un modo particular en Méjico, donde una Prensa inmoral y antirreligiosa pone en sus corazones la semilla de la apostasía. Para remediar mal tan grave y para defender vuestra juventud de esos peligros, es necesario que se pongan en movimiento todos los medios legales y todas las formas de organización, como por ejemplo, las Ligas de Padres de familia, los Comités de mora-

lidad y de vigilancia sobre las publicaciones y de censura de los cinematógrafos.

Acerca de la defensa individual de los niños y jóvenes, sabemos por los testimonios que Nos llegan de todo el mundo, que el militar en las filas de la Acción Católica constituye la mejor tutela contra las asechanzas del mal, la más bella escuela de virtud y de pureza, la palestra más eficaz de fortaleza cristiana. Estos jóvenes, entusiasmados con la belleza del ideal cristiano, sostenidos con la ayuda divina que alcanzan por medio de la oración y los sacramentos, se dedicarán con ardor y alegría a la conquista de las almas de sus compañeros, recogiendo una consoladora cosecha de grandes bienes.

Esta misma razón constituye una nueva prueba de que ante los graves problemas de Méjico no puede decirse que la Acción Católica ocupe un lugar de secundaria importancia; y por tanto, si esta institución, que es educadora de las conciencias y formadora de las cualidades morales, fuese de algún modo pospuesta a otra obra extrínseca de cualquier especie, aunque se tratase de defender la necesaria libertad religiosa y civil, se incurriría en una dolorosa ofuscación, porque la salvación de Méjico como la de toda sociedad humana, está ante todo en la eterna e inmutable doctrina evangélica y en la práctica sincera de la moral cristiana.

Reivindicación de derechos y libertades

Por lo demás, una vez establecida esta graduación de valores y actividades, hay que admitir que la vida cristiana necesita apoyarse, para su desenvolvimiento, en medios externos y sensibles; que la Iglesia, por ser una sociedad de hombres, no puede existir ni desarrollarse si no goza de libertad de acción, y que sus hijos tienen derecho a encontrar en la sociedad civil posibilidades de vivir en conformidad con los dictámenes de sus conciencias.

Por consiguiente, es muy natural que, cuando se atacan aun las más elementales libertades religiosas y cívicas, los

ciudadanos católicos no se resignen pasivamente a renunciar a tales libertades. Aunque la reivindicación de estos derechos y libertades puede ser, según las circunstancias, más o menos oportuna, más o menos enérgica.

Vosotros habéis recordado a vuestros hijos más de una vez que la Iglesia fomenta la paz y el orden, aun a costa de graves sacrificios, y que condena toda insurrección violenta que sea injusta, contra los poderes constituidos. Por otra parte, también vosotros habéis afirmado que, cuando llegara el caso de que esos poderes constituidos se levantasen contra la justicia y la verdad hasta destruir aun los fundamentos mismos de la Autoridad, no se ve cómo se podría entonces condenar el que los ciudadanos se unieran para defender a la Nación y defenderse a sí mismos con medios lícitos y apropiados contra los que se valen del Poder público para arrastrarla a la ruina.

Si bien es verdad que la solución práctica depende de las circunstancias concretas, con todo, es deber Nuestro recordaros algunos principios generales que hay que tener siempre presentes, y son:

1.^º Que estas reivindicaciones tienen razón de medio, o de fin relativo, no de fin último y absoluto;

2.^º Que en su razón de medio deben ser acciones lícitas y no intrínsecamente malar;

3.^º Que si han de ser medios proporcionados al fin, hay que usar de ellos solamente en la medida en que sirven para conseguirlo o hacerlo posible en todo o en parte, y en tal modo que no proporcionen a la comunidad daños mayores que aquellos que se quieren reparar;

4.^º Que el uso de tales medios y el ejercicio de los derechos cívicos y políticos en toda su amplitud, incluyendo también los problemas de orden puramente material y técnico o de defensa violenta, no es en manera ninguna de la incumbencia del Clero ni de la Acción Católica como tales instituciones; aunque también, por otra parte, a uno y otra pertenece el preparar a los católicos para hacer recto uso de sus derechos, y defenderlos con todos los medios legítimos, según lo exige el bien común;

5.^o El Clero y la Acción Católica, estando, por su misión de paz y de amor, consagrados a unir a todos los hombres *in vinculo pacis* (Ephes. 4, 3), deben contribuir a la prosperidad de la nación, principalmente fomentando la unión de los ciudadanos y de las clases sociales y colaborando a todas aquellas iniciativas sociales que no se opongan al dogma o a las leyes de la moral cristiana.

La actividad cívica de los católicos

Por lo demás, la actividad cívica de los católicos mexicanos, desarrollada con un espíritu noble y levantado, obtendrá resultados tanto más eficaces, cuanto en mayor grado posean los católicos aquella visión sobrenatural de la vida, aquella educación religiosa y moral, y aquel celo ardiente por la dilatación del reino de Nuestro Señor Jesucristo, que la Acción Católica se esfuerza en dar a sus miembros.

Frente a una feliz coalición de conciencias que no están dispuestas a renunciar a la libertad que Cristo les reconquistó (Gál. 4, 31), ¿qué poder o fuerza humana podrá subyugarlas al pecado? ¿Qué peligros ni qué persecuciones podrán separar almas de ese templo, de la Caridad de Cristo? (Rom. 8, 35.)

Esta recta formación del perfecto cristiano y ciudadano, cuyas buenas cualidades y acciones todas quedan ennoblecidas y sublimadas por el elemento sobrenatural, encierra en sí, también, como no podía menos de ser, el cumplimiento de los deberes cívicos y sociales. San Agustín, encarándose con los enemigos de la Iglesia, les dirigía este desafío, que es un encomio de sus fieles, diciendo: "Dadme tales padres de familia, tales hijos, tales patrones, tales súbditos, tales maridos, tales esposas, tales hombres de gobierno, tales ciudadanos, como los que forman la doctrina cristiana; y si no podéis darlos, confesad que esta doctrina cristiana, si se cumple, es la salvación del Estado." (Epist. 138, c. 2.) Siendo esto así, un católico se

guardará bien de descuidar, por ejemplo, el ejercicio del derecho de votar, cuando entra en juego el bien de la Iglesia o el de la Patria; ni habrá peligro de que los católicos, para el ejercicio de las actividades cívicas y políticas, se organicen en grupos parciales, tal vez en pugna los unos contra los otros, o contrarios a las normas directives de la Autoridad eclesiástica; eso serviría para aumentar la confusión y desperdiciar energías con detrimento del desarrollo de la Acción Católica y de la misma causa que se quiere defender.

Iniciativas e instituciones auxiliares

Ya hemos indicado algunas actividades que, aunque no le son contrarias, caen fuera del campo de la Acción Católica, como serían las actividades de partidos políticos y las de orden puramente económico-social. Pero existen otras muchas actividades benéficas que se pueden agrupar en torno al núcleo central de la Acción Católica, cuales son las Asociaciones de Padres de Familia para la defensa de las libertades escolares y de la enseñanza religiosa, la Unión de Ciudadanos para la defensa de la familia, de la santidad del matrimonio y de la moralidad pública, pues la Acción Católica no cristaliza rígidamente en esquemas fijos, sino que sabe coordinar, como en derredor de un centro irradiador de luz y de calor, otras iniciativas e instituciones auxiliares, que, aun conservando una justa autonomía y conveniente libertad de acción, necesarias para lograr sus fines específicos, sienten la necesidad de seguir las normas programáticas de la Acción Católica.

Esto tiene una aplicación especial en el extenso territorio de vuestra nación, donde la variedad de necesidades y condiciones locales puede exigir que, conservando una base de principios comunes, se empleen métodos diferentes de organización y se den también soluciones prácticas, diversas entre sí, pero igualmente rectas y aptas, para resolver un mismo problema.

Obediencia llena de gozo

A vosotros os tocará, Venerables Hermanos, puestos por el Espíritu Santo para gobernar la Iglesia de Dios, dar la última decisión práctica en estos casos, a la cual obedecerán los fieles con docilidad y exactitud. Cosa que deseamos con todo Nuestro corazón, porque la recta intención y la obediencia siempre y en todas partes son condiciones indispensables para atraer las bendiciones divinas sobre el ministerio pastoral y sobre la Acción Católica, y para fijar aquella unidad de dirección y aquella fusión de energías que son requisito indispensable para la fecundidad del apostolado. Conjuramos, por tanto, con toda nuestra alma, a los buenos católicos mejicanos a que tengan en grande estima y amen la obediencia y la disciplina. *Oboedit praepositis vestris et subiacete eis. Ipsi enim per vigilant, quasi rationem pro animabus vestris reddituri.* Y que sea obediencia llena de gozo y estimuladora de las mejores energías, *ut cum gaudio hoc faciat et non gementes.* (Hebr. 13, 17.) El que no obedece sino con desgana y como a la fuerza, desfogando su resentimiento interno en críticas amargas contra sus Superiores y compañeros de trabajo, contra todo lo que no es según el propio parecer y juicio, aleja las bendiciones divinas, debilita el nervio de la disciplina y destruye donde se debiera edificar.

Junto con la obediencia y la disciplina, Nos place traer a la memoria los otros deberes de caridad universal que Nos sugiere San Pablo en ese mismo cap. IV de la Epístola a los Efesios que hemos ya citado y que debería ser la norma fundamental para todos los que trabajan en la Acción Católica: *Obsecro itaque vos ego vincus in Dominio, ut digne ambuletis... cum omni humilitate et mansuetudine cum patientia supportantes invicem in charitate, solliciti servare unitatem Spiritus in vinculo pacis. Unum corpus et unum Spiritu.* (Eph. 4, 1-4.)

Exhortación a la Acción Católica

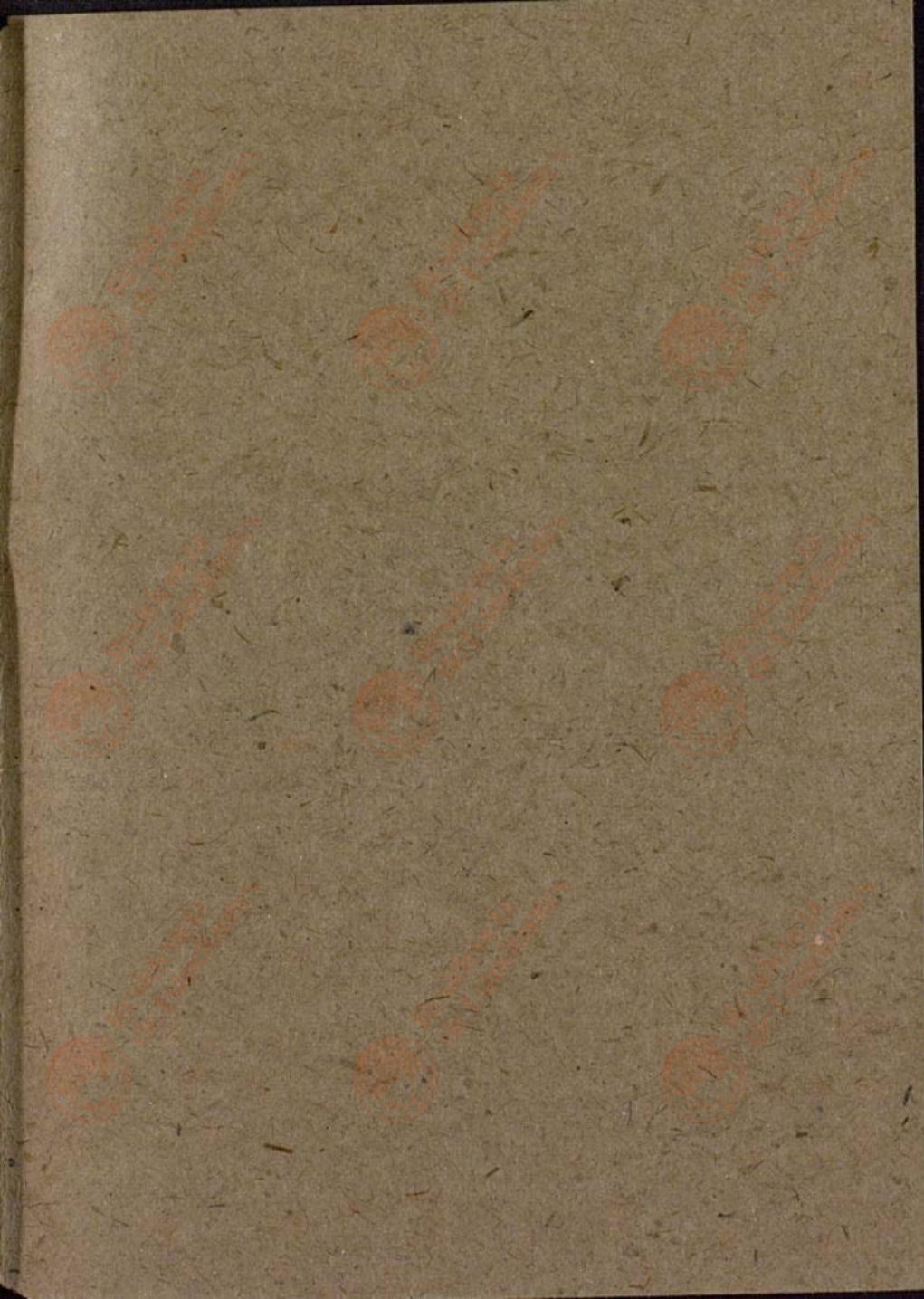
A Nuestros carísimos hijos mexicanos, a quienes tan grande parte cabe de los cuidados y de las afectuosas solicitudes de nuestro Pontificado, les renovamos la exhortación a la unidad, a la caridad, a la paz, en el trabajo apostólico de la Acción Católica, llamado a devolver Cristo a Méjico y a restituiros la paz y aun la prosperidad temporal.

Ponemos Nuestros Votos y oraciones a los pies de Vuestra Celestial Patrona, Nuestra Señora de Guadalupe, que en su santuario excita siempre el amor y la veneración de todos los mexicanos. A Ella, honrada y bendecida bajo ese título también en esta Alma Ciudad, donde Nos erigimos una Parroquia dedicada a su honor, rogamos ardientemente quiera oír nuestros votos y los vuestros —para la futura prosperidad de Méjico—, de la paz de Cristo en el Reino de Cristo. Con estos votos y sentimientos os damos de todo corazón a vosotros, a vuestros Sacerdotes, a la Acción Católica Mejicana, a todos los queridos hijos de Méjico y a toda la noble Nación Mejicana, una especialísimas Bendición Apostólica.

Que esta carta Nuestra, que hemos querido enviaros en la festividad de la Pascua de Resurrección, sea asimismo para vuestro país una prenda de resurrección espiritual, pues no es otro el anhelo de Vuestro Padre, sino que, así como habéis participado tan íntimamente de los sufrimientos de Cristo, igualmente participéis de la gloria de su Resurrección.

Dado en Roma, junto a San Pedro, en la fiesta de la Pascua de Resurrección, el 28 de marzo de 1937, año XVI de Nuestro Pontificado.

PIUS P. P. XI.





2278
0199-0234
A H B
Fdo. doc.
3.XX